Año LV. Habana.---Domingo 11 de Marzo de 1894.—San Eulogio y san Ramiro. Número 60.

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EDICION DE LA MAÑANA.

ADMINISTRACION DEL DIARIO DE LA MARINA.

Se ha hecho cargo de la agencia de este periódico en Paradero de las Vegas, el Sr. D. Manuel Alonso, cesando en el desempeño interino de la misma, el Sr. D. Graciliano Sarabia, agente del DIARIO DE LA MARINA en Nueva Paz.

Habana, 8 de Marzo de 1894.—El Administrador, *Victoriano Otero.*

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.** AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

TELEGRAMAS DE ANOCHE.

Madrid, 10 de marzo.

Han conferenciado con el Presidente del Consejo de Ministros los señores González (D. Venancio), Groizard, Gullón, Romero Girón, Eguilior, Becerra y Maura.

Dícese que el Sr. Gullón se niega á aceptar la cartera de Ultramar y que el que tiene más probabilidades de ser nombrado para desempeñar ese ministerio es el Sr. Romero Girón.

Se dice que continuarán en sus puestos los señores López Domínguez y Pasquín.

El Presidente del Consejo se propone que el nuevo ministro de Ultramar no haya desempeñado anteriormente ese cartera.

Madrid, 10 de marzo.

Las libras esterlinas á la vista se cotizan hoy en la Bolsa á 30-48

Madrid, 10 de marzo.

Se dice que serán nombrados Ministros de la Gobernación, el señor Capdepón; de la Guerra, el general López Domínguez; de Estado, el señor Moret; de Hacienda, el Sr. Eguilior; de Gracia y Justicia, el Sr. Groizard; de Fomento, el Sr. Becerra; y de Ultramar, el Sr. Romero Girón.

Madrid, 10 de marzo.

Castelar ha conferenciado con el señor Gamazo, con el fin de decidir á éste á que continúe en el Ministerio de Hacienda, pero el diputado por Medina no se dejó convencer é insiste en su actitud de no formar parte del nuevo Gabinete.

Continúan circulando respecto á la crisis los mismos rumores que telegrafié anteriormente.

Se cree que mañana á las diez llevará el señor Sagasta á Palacio la lista de los nuevos Consejeros de la Corona.

Madrid, 10 de marzo.

Dice *La Epoca* en su número de esta noche que el señor Sagasta ha resuelto encargar la cartera de Ultramar á D. Pío Gullón, porque este senador acepta las reformas del señor Maura.

Madrid, 10 de marzo..

Esta noche conferenciaron á primera hora con el Presidente del Consejo de Ministros, los señores Moret y Navarro Rodrigo.

Las últimas impresiones en los círculos políticos son que difícilmente se podrá ultimar la candidatura antes de las doce del día de mañana.

El Sr. Sagasta exije como condición precisa para proveer las carteras de Hacienda y de Ultramar, que los nombrados para desempeñarlas se comprometan á continuar en lo fundamental la obra del Sr. Gamazo y á respetar las reformas del señor Maura

Mañana á primera hora continuará el señor Sagasta celebrando conferencias con los hombres más importantes del partido que acaudilla.

Londres, 10 de marzo.

Mr. Theobald, individuo de la Cámara de los Comunes, ha fallecido á consecuencia de la caída que sufrió al arrojarse de un tren

París, 10 de marzo.

En la Cámara de los Diputados se ha empezado á discutir un proyecto de ley autorizando al gobierno para que investigue la liquidación del Canal de Panamá.

París, 16 de marzo.

Ha estallado una bomba en una casa de huéspedes de esta ciudad, causando grandes daños. La dueña de la casa acusa á un inquilino de ser el autor del atentado y éste á aquélla.

Nueva York 10 de marzo.

Dice un telegrama de Kingston que el yacht Natalie que había sido comprado por los revolucionarios de Haytí fué apresado en aguas de aquella república y la tripulación fusilada.

Nueva York, 10 de marzo.

Todos los buques extranjeros surtos en el puerto de Rio Janeiro se han retirado á lugar seguro, pues se espera que mañana haya una acción decisiva.

Atenas, 10 de marzo.

Se ha descubierto una conspiración en Corea. El heredero del trono, los ministros y unas mil personas han sido arrestadas.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, marzo 9, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15.70.

Centenes, á $4.83¾.

Descuento papel comercial, 60 d[v]v., de 4 á 4½ por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 d[v]v. (banqueros), á $4.87½.

Idem sobre París, 60 d[v]v. (banqueros), á 5 francos 18¾.

Idem sobre Hamburgo, 60 d[v]v. (banqueros), á 95½.

Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por ciento, á 114½, ex-interés.

Centrífugas, n. 10, pol. 96, á 3 3[16.

Regular á buen refino, de 2 13[16 á 2 15[16.

Azúcar de miel, de 2 13[16 á 2 15[16.

Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.

El mercado, sostenido.

VENDIDOS: 5,000 sacos de azúcar.

Manteca (Wilcox), en tercerolas, á $10.32½.

Harina Patent Minnesota, $4.30.

Londres, marzo 9.

Azúcar de remolacha, á 18¾.

Azúcar centrífuga, pol. 96, á 15½.

Idem regular refinado, á 12[6.

Consolidados, á 99 9[16, ex-interés.

Descuento, Banco de Inglaterra, 2½ por 100.

Cuatro por ciento español, á 65, ex-interés.

París, marzo 9.

Renta, 3 por ciento, á 99 francos 90 cts., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

MERCADO DE AZUCARES.

Marzo 10 de 1894.

Cierra nuestro mercado azucarero el período de la presente semana, bajo aspecto de completa quietud tanto en esta plaza como en los puertos de la costa. Las noticias recibidas del extranjero no acusan variación alguna en sus cotizaciones, pero tampoco se observan demanda por parte de nuestro principal centro de consumo.

Las ventas que á continuación publicamos fueron efectuadas ayer á última hora y para la especulación.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO

Ingenio *Vitoria*:
2520 sacos núm. 10 pol. 94½ á 5.57.

Ingenio *San Manuel*:
2836 sacos núm. 11 pol. 97 á 6 rs.

NOTICIAS DE VALORES.

PLATA NACIONAL. { Abrió de 87⅜ á 88½. Cerró de 87¼ á 87¾.

FONDOS PUBLICOS.	Compradores. Valor.	Vendedores. P. S
	Nominal.	
Oblig. Ayuntamiento 1ª Hipoteca	68½ á	71
Obligaciones Hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento		
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	92 á	110
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	82 á	82½
Banco Agrícola	40 á	60
Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla	84 á	84½
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas yÁcaro	113 á	115
Compañía Unida de los Ferrorriles de Caibarién	101½ á	102½
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	105 á	108
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	107 á	107½
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	87½ á	88½
Compañía del Ferrocarril Urbano	104 á	105
Compañía del Ferrocarril del Oeste	58½ á	61
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	20 á	30
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	57 á	57½
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	27 á	29
Compañía de Almacenes de Santa Catalina	Nominal. 30 á	50
Refinería de Azúcar de Cárdenas.	32 á	37
Compañía de Almacenes de Hacendados		
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	25 á	75
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	Nominal.	
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	100 á	120
Red Telefónica de la Habana	85 á	98
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba	Nominal	
Compañía Lonja de Víveres	Nominal.	
Ferrocarril de Gibara y Holguín: Acciones	Nominal.	
Obligaciones	Nominal.	
Ferrocarril de San Cayetano á Viñales.—Acciones	Nominal.	
Obligaciones	Nominal	

Habana, 10 de Marzo de 1894

DE OFICIO

DON ALEJANDRO ARIAS SALGADO, Contralmirante de la Armada, Comandante General del Apostadero y Escuadra, etc.

De acuerdo con el Sr. Auditor del Apostadero D. José Valcarcel y Ruiz de Apodaca, he dispuesto que la visita general de presos, sujetos á esta jurisdicción que debe preceder á la Semana Mayor, tenga lugar el viernes diez y seis del corriente mes, á las ocho de la mañana, empezando en la Real Cárcel de esta ciudad y terminando en las galeras del Arsenal. Prevéngase lo conveniente al Sr. Jefe de Estado Mayor y á las Comandancias y Ayudantías de Marina; participese al Ttmo. Sr. Fiscal del Apostadero, y publíquese en la *Gaceta Oficial* y DIARIO DE LA MARINA, para general conocimiento. Habana, á cinco de Marzo de mil ochocientos noventa y cuatro.—*Alejandro Arias Salgado.—José Valcarcel Ruiz de Apodaca.*—Ante mí, *Emilio Ferrer y Pérez.*—Es copia.—*Emilio Ferrer.*

Administración Principal de Comunicaciones de la Habana.

NEGOCIADO DE SERVICIO

Dispuesto por la Superioridad que á contar desde el día 10 del actual efectúen sus salidas á las diez de la mañana, los vapores-correos nacionales que conducen la correspondencia á la Península y Puerto Rico, las últimas recojidas de la depositada en los buzones establecidos en el interior de la población, se verificarán á las ocho de la noche de la víspera de cada expedición de dichos vapores, y á las seis de la mañana de los días de salida.

La depositada en los buzones de la Estafeta Central se recojerá con franqueo sencillo hasta las ocho de la mañana de los mismos días, y se admitirá de ocho á nueve con franqueo doble.

La oficina de Certificados Nacionales prolongará la atención de estos hasta las cinco de la tarde los días 9, 19 y 29 y estará abierto desde siete á ocho de la mañana exclusivamente para el despacho de los certificados para la Península los días en que salgan los vapores, verificándose el despacho de ocho á diez, durante cuyas horas no se admitirá ninguno.

Siendo escaso el personal con que cuenta esta Administración para atender al servicio en el corto tiempo que queda disponible en las horas de la mañana en que salen los vapores, esta Principal llama la atención del público sobre la conveniencia de que siempre que sea posible se deposite la correspondencia en las primeras horas de la tarde de día anterior.

Habana, 7 de Marzo de 1894.—El Administrador principal, *Jesús M. Pefaur.* 4-8

DESCARGA.

PUERTO DE LA HABANA

ENTRADAS AR.

Día 10:

De Matanzas, en 7 horas, vap. amer. Aransas, capitán Birney, trip. 35, tons 678, con azúcar de tránsito, á Gaibán, Río y Comp.

—Panamá, en 7 días gta. amer. Julia A. Wold, cap. Rich. trip. 7, tons. 658, con madera á R. P. Santa María.

SALIDAS.

Día 10:

Para Nueva-Orleans, vap. amer. Aransas, capitán Birney.

Movimiento de pasajeros.

SALIERON.

Para CAYO-HUESO y TAMPA, en el vapor amer. *Mascotte:*

Sres. D. José Reinoso—Virginia Bonet y 2 hijos—U. Mar Ibarz—Leonor Rodríguez y 4 hijos—Ines Pérez Ildefonso—QQuevedo é hijo—Amalia Pajés—Antonio Ramos—A. Salteiben—F. J. Saxe—Leonard Friend—J. Souterland—B. Southerland—L. F. Henmand y 2 mas—H. Bilshop—E. A. Bishop—A Hall—H. Ryan—P. A. Duffey—Gabriel Rodriguez—W. Celchfield—Rosa Pany y 3 niño—J. Leveine señora é hija—José M. Gomez—Ruñus Puerto—Bovostovo Pomosk—N. Silverio—Julio Cesar—Orta señora y un niño—Estela Cápedes—Marcelina Diaz y 2 hijos—Micaela Sánchez—José Jorjas—Hipólito Mora—C F. Pom y 3 hermanas—Manuel R. Menéndez.

Para NUEVA YORK, en el vapor correo español *Ciudad Condal:*

Sres. D. Fernando García—Emilio Fuentes—Gustavo Planas—Vicente Palacios—Rosario Calzano—Francisco Piere—Luigi Moretti -Fernando Alvarez—Juan Palmas—N. Hofmann—Además 1 de tránsito.

Para NUEVA ORLEANS, en el vapor americano *Aransas.*

Sres. D. Francisco Betancourt—E. H. Roberson—Ferdinand Reighan—Charles Armengaud.

Para PUERTO RICO, CADIZ y BARCELONA, en el vapor correo español *Cataluña:*

Sres D. Ignacio Viladevall, Sra., hija y criada—Rafael Maur—Miguel Pastor é hija—Norberto Pastor—Antonio Pastor—R. Santana—Rita Vilsdomat—Pedro Malvarez—Ramón Sánchez—Marie E. Barcastre—Bernardo Esteva—Adelaida Caro, hija y criada—José Riera—Manuel da Silva—José Rifa y Sra—Josefa de Torres—Isabel Sánchez—Gabriela Diaz—Melecho Suárez—Casimiro Gofñ—Miguel Ramirez—Antonio Martin—Luisa Quesada—Diego Martinez—Antonio García—Josefa Garrido—Natividad Ferrer Juan de Viego—José Roma—Aureliano Riospiras y Sra—Tomás Domínguez—Narciso Martinez, Sra. y 6 hijos—Luis Terón, Sra. é hijo—Hermenegildo Sapé—Vicente Ferrer, Sra. é hijo—Julio Elizalde—José M. Rodríguez—Julián Abraham—Francisco Martí—Isabel Mas—Manuel Terrado—Marta Regla—Teodoro Pérez—Fermín de Miguel y 1 niño—José García—José Pérez—Rafael Covas—Mingo Blase—Antonio Fernández—José Calviño—Alejo Alegría—Vicente Coach—Antonio Bacal—Antonio Roselló—José Rodríguez—José Balcells—Francisco Vicenza—Rodrigo García—David Bellón—Martín Novelas—Vicente Contreras—Santiago Roque—Guillermo Cortada y 1 sobrino—Orlanda Laverne y Sra—F. Brockpand—L. Krons—Mariano Parada—Francisco Currilio—Francisco Tero—B. Diaz—José Conill—Isidoro Valdés—Alejandro Solano—Miguel Reland—José M. Rosel—José Echemendia—Luciano Fernández—Juan Roque—Pedro Castañeda—Justo Estevez—Nicolás Causa—Diego Viera—Ramona Alcalde y 2 hijos—Salvador González—Laureano Fernández.—Además 151 individuos de Ejército, 1 confinado y 11 de tránsito.—Total, 279.

Entradas de cabotaje.

Día 10:

De Cabañas, gol. Elva, pat. Juan: con 750 sacos de azúcar.

—Mantua, gol. Lince, pat. Moll: con 600 sacos de carbón.

—Morillo, gol. Feliz, pat. González: con 300 sacos azúcar.

—Jaruco, gol. Amado Antonio, pat. Pastor: con 149 quintales cebollas y efectos.

—Jaruco, gol. Paquete de Jaruco, pat. Porcel: con 100 sacos azúcar y efectos.

—Puerto-Escondido. gol. Joven Pepilla, pat. Visquerra: con 400 sacos azúcar.

—Cárdenas, gol. Juan Toralla, pat. Valent: con 140 pipas aguardiente y efectos.

Despachados de cabotaje.

Día 10:

Para Cabañas, gol. Elva, pat. Juan: con efectos.

—Bahía Honda, gol. Mercedita, pat. Ruiz: con efectos.

—Playas de San Juan, gol. San Francisco, patrón Macií: con efectos.

—Morrillo, gol. Feliz, pat. González: con efectos.

—Jaruco, gol. Amado Antonio, pat. Pastor: con efectos.

—Caibarién, gol. Paquete de Sagua, pat. Colón: con efectos.

—Cienfuegos, gol. Margarita, pat. Calzada: con efectos.

—Cárdenas, gol. Angelita, pat. Cuevas: con efectos.

—Sierra Morena, gol. Pirineo, pat. Pellicer: con efectos.

—Jaruco, gol. Paquete de Jaruco, pat. Porcel: con efectos.

—Puerto-Escondido, gol. Joven Pepilla, pat. Visquerra: con efectos.

—Sierra Morena, gol. Tres Hermanas, pat. Fonrodona: can efectos.

Buques con registro abierto.

Para Puerto Rico y escalas, vap. esp. Manuela, capitán García, por Sobrinos de Herrera.

—Nueva Orleans, vía Cayo-Hueso, vapor americano Aransas, cap. Birney, por Gaibán, Río y Comp.

—Nueva York, vap. amer. Saratoga, cap. Boyce, por Hidalgo y Comp

—Delaware, (B. W.) gol. amer. John H. Platt, cap. French, por Francke, hijo y Comp.

—Barcelona, bca. esp. Guayaquil, cap. Riera, por el Capitán.

—Delaware, (B. W.) gol. amer. Charles L. Davenport, cap. Wart, por Francke, hijo y Cp.

—Delaware, (B. W.) bca. ing. R. Morron, capitán O'Brien, por Luis V. Placé.

—Delaware, (B. W.) gol. amer. Edivin R. Hunt, cap. Crowt, por Luis V. Placé.

—Nueva York, vapor-correo esp. Ciudad Condal, cap. Carmona, por M. Calvo y Comp

—Montevideo, berg. esp. Prim, cap. Pla: por Otamendi, Hno. y Comp.

—Tampico, gol. amer. Henrrieta Powell, cap. Alberts, por Moret, González y Comp.

—Delaware, (B. W.) frag. amer. City of Philadelphia, cap. Johnson, por Luis V. Placé.

Buques que se han despachado.

Para Cayo-Hueso y Tampa, vapor amer. Mascotte, cap. Hauten, por Lawton y Hncs.: con 105 tercios tabaco y efectos.

—Puerto-Rico, Cádiz y Barcelona, vapor-correo esp. Cataluña, cap. Genis, por M. Calvo y Cp.: con 2 barriles, 50 estuches y 2.400 sacos azúcar: 23,'60 tabacos torcidos; 440,282 cajetillas cigarros; 182 kilos picadura; 12 cajas ron; 324 pies madera; $5,000 en metálico y efectos.

—Delaware, (B. W.) bca. amer. Carrie E. Long, cap. Wolf, por L. V. Placé: con 120.000 kilos miel de purga.

—Sagua, vap. esp. Juan Forgas, cap. Luzárraga, por C. Blanch y Comp.: en lastre.

—Matanzas y otros, vap. esp. Edukaro, cap. Zabala, por C. Blanch y Comp.: de tránsito.

Buques que han abierto registro ayer

Para Delaware, (B. W.) vapor ing'és Mexican Prince, cap. Mauhura, por R Truffin y Comp.

Frutos cargados el día 9 de marzo

Azúcar, sacos	13.400
Tabaco, tercios	684
Tabacos torcidos	61.083
Cajetilla cigarros	369.746
Picadura, kilos	97
Miel de abejas, galones	4.531
Ron, cascos	100

Extracto de la carga de buques despachados.

Azúcar, sacos	2.400
Azúcar, estuches	50
Azúcar, barriles	2
Tabaco, tercios	105
Tabacos torcidos	53.960
Cajetillas cigarros	440.282
Picadura, kilos	182
Madera, pies	3 4
Miel de purga, kilos	120.000
Metálico	$ 5.000

LONJA DE VIVERES.

Ventas efectuadas el día 10 de Marzo

270 s. arroz semilla corriente, $3-75 qtl.
140 c. á latas pimientos, Rds.
100 barriles bacalao, $7 qtl.
50 idem robalo, $6 25 qtl.
40 idem pescada, $5 qtl.
700 c. fideos corrientes La Ambrosía, $4 las 4 c.
150 c. sidra Guerillero, $3 c.
130 c idem C Blanca, $3 c.
50 barriles cerveza C. Blanca, neto, $13 uno.
50 c. idem idem idem, $3-75 c.
50 barriles papas americanas, $3 25 uno.

REVISTA COMERCIAL.

Habana, 10 de Marzo de 1894

IMPORTACION.

ACEITE DE OLIVAS.—Precios mejorando. Cotizamos de 2 ¼ y 21 rs. ar. por latas de 23 y de 9 libras de 21½ á 22 rs. ar.

ACEITE REFINO.—Nacional. Con moderada demanda; existencias buenas, cotizamos el en latas de 23 libras de 20½ á 20½ rs. y las de 9 lib. de 21½ á 21½.

ACEITE DE MANI.—Surtidos los compradores Cotizamos de 6 á 6½ rs. la lata.

ACEITE DE CARBON.—Las fábricas del país siguen surtiendo el consumo y se detallan cajas de 8 galones á $1-35, idem de 9 galones á $1-50, idem de 10½ galones á $1-50 c. *Luz Brillante* de 8 y 10 galones de $2-15, á $1-65. *Reucina*, latas de 8, y 10 galones á $1-20, y $1-50 caja, respectivamente. Estos precios son netos, y en número mayor de 100 cajas, 4 p$ D.

ACEITUNAS.—Regulares existencias y mediana demanda. Cotizamos manzanilla en cuñetes de 34 á 4 rs. En aceitas no hay, las últimas ventas se liciron de 2 á 2½ rs. cuñete.

AJOS.—Abundantes. Cotizamos los cappadres de 5 á 6 rs. manojuelo, los de 1ª, 2ª y 3ª á 5, 4 y 2½ rs. respectivamente.

AFRECHO.—Escasas existencias del de los Estados-Unidos, que cotizamos de $1-20 á $1-30 qtl. en oro.

AGUARDIENTE DE ISLAS.—Cotizamos á $6 garrafón, y en caja de $6 á $7 c., según marca.

ALCAPARRAS.—Escasas existencias y demanda regular. Cotizamos en garrafoncitos de 2 á 2½ rs.

ALMENDRAS.—Se detallan de $13 á $13½ qtl.

ALMIDON.—El de yuca bastante escaso, alcanza á 7 rs. ar., y corriente de 8½ á 9 rs. arroba.

ALPISTE.—Surtida la plaza y cotizamos de $3½ á $4 qtl.

ANIS.—Escaso, á $16 qtl.

ALPARGATAS.—Las vizcainas son solicitadas y alcanzan de 12 á 15 rs. docena.

ARENCONES.—Ventas regulares, de 1½ á 2 reales cajita.

ARROZ —Clases corrientes de 7½ á 7¾ rs. ar. *Canillas*: viejo 9½ á 10½ rs. arroba, y el nuevo de 9½ á 10 rs. ar. El de Valencia de 7½ á 8 rs. arroba.

AVELLANAS.—Con limitada solicitud y se cotizan á $4½ qtl.

AVENA.—Poca importación y cotizamos de $1½ á $2 oro qtl. la nacional, y la americana de $1-50 á $1-90.

AZAFRAN.—Buena demanda por el de 1ª clase, flor, de la Mancha de $8 á $8½ libra y las demás clases á $7½ libra.

BACALAO.—El de Escocia de $8 á $8½ caja y de Halifax de $6½ á $7, el robalo á $6½ qtl. y la pescada de $4½ á $5.

CAFE.—Precios sostenidos: cotizamos: Puerto Rico, corriente de $24½ á 25½ y superiores de $25½ á 26 qtl.

CALAMARES.—Buenas existencias. Cotizamos, según últimas ventas, los de Vigo y la Coruña, en 4 de lata á $4½.

CEBOLLAS.—Del país de 16 á 18 rs. quintal. De la Coruña no hay clases buenas.

CERVEZA.—Continúa detallándose con precios sin variación las marcas acreditadas: cotizamos: de marca P. P. en botellas, á $4½ docena: en botellas y tarros á $14½ barril neto, y Globo en tarros y botellas á $4½ las 24½ botellas. Del país se vende el barril neto de 84 medias botellas ó tarros, á $11.

CIRUELAS.—Escasas, de 10 á á 11 rs. caja.

COMINOS.—Surtido el mercado de los de Islas, y cotizamos de $13 á $15 qtl.

CONSERVAS.—Buenas existencias y buena demanda. Pimientos ¼ latas de 32 á 36 reales, ½ de 25½ á 26 reales. Salsa de tomates de 10½ á 11½ rs. las ¼ latas y 16 reales ½ de latas.

CONAC.—Buena demanda por las marcas acreditadas y sus precios sostenidos. Clases finas obtienen de 10½ á $11½ caja, según marca, y es muy solicitado. Las marcas de 2ª alcanzan de $8½ á $10 caja, y especiales á $26 caja. Del país buena demanda. Campana, á $6 caja y $4 en garrafones.

CHOCOLATE.—Precios normales de 2 á 2½ reales libra, á que cotizamos, según marca, con descuentos especiales.

CHORIZOS.—Los de Asturias se venden de 9½ á 12 rs. lata. De Bilbao de 22 á 23 rs. lata.

ENCURTIDOS.—Los americanos se cotizan, caja de 6 pomos grandes, á $4½; idem 12½, á $5½; id. 12¼ á $3½ id., y de 12¼ á $2.—Los franceses de 14 á 15 rs. caja de pomos chicos.

ESCOBAS.—Las del país surten el mercado detallándose de 16 rs. á $5 docena, según clase.

FIDEOS.—Los peninsulares se cotizan, clase corrientes á $4½, y superiores, de $7 á $8 las 4 c. Los del país siguen detallándose de $4½ á $7 las 4 cajas.

FRIJOLES.—Los blancos de los Estados-Unidos alcanzan de 10½ á 11 rs. y los colorados de 13 á 14 rs. ar. De los negros de Méjico hay cortas existencias, y las ventas han alcanzado de 5 á 5½ rs. ar.

GALLETICAS.—Hay cortas existencias en primeras manos que se reparten á $9½ qtl., las de clase corriente en cajas de 21 y 22 libras y de 7½ $8 en cajas de 24½ latas. De las de los Estados Unidos y de las fabricadas en el país cotizamos las primeras en cajas á $11 qtl., y las últimas en igual envase á $9 quintal.

FRUTAS.—Las nacionales se cotizan, marcas superiores, de 19 á 24 rs. docena de latas, y de Canarias, Melocotón, de $4 á $4½ caja.

GARBANZOS.—Buena existencia y se cotizan, gordos, de 11 á 13 reales, y los superiores, de 14 á 18 rs. ar.; y los Morunos de 6½ á 7½ rs. ar.

GINEBRA.—La que se fabrica en el país surte el principal consumo y obtiene buena demanda. Cotizamos de $3 á $5 garrafón.

HABICHUELAS.—De las chicas se cotizan de 5½ á 6 rs. Las superiores á 6½ rs. ar.

HARINA.—Los precios firmes. La americana, abundante, se cotiza según marcas, de $4½ á $5½ saco; buenas de $6 á $6½ saco.

HIGOS.—Se detallan de 4 á 5 rs. caja los de Lepe.

HENO.—Se cotiza: pacas sencillas de á 200 libras de $2½ á $3.

JABON.—Marca Mallorca, Bosch y Valent escasea, y se cotiza á $7½ caja. El amarillo de Rocamora, á $4½ caja. El amarillo Crusellas (Negrita Lavandera), á $4½ caja. Afil Crusellas (Pompadour), á $6 caja.

JAMONES.—La marca Melocotón y Ferris, se cotiza de $16½ qtl. á $17, y otras marcas, desde $14 á $18 qtl. Escasean los de Galicia, y se cotizan de $25 á $28 qtl.

LACONES.—Escasos y se cotizan con demanda, de $2½ á $2½ docena, según su estado y clase.

LICORES.—Cotizamos clases finas á $14 caja; anisete, de $13 á $13½ idem.

LONGANIZAS.—Ha aumentado la existencia y se cotiza de 4½ á 5 rs. libra.

MAIZ.— El del país, las cotizaciones son de 3½ á 4 reales arroba; y el americano de 35 á 36 cts. arroba.

MANTECA.—Cotizamos en tercerolas de $7½ á $10½ qtl., y en latas, según clases, de 11½ á 14½ idem.

MANTEQUILLA.—La nacional se cotiza según marca y tamaño del envase, de $22 á $24 qtl.

OREGANO.—Cotizamos á $13 qtl.

PAPAS.—*Peninsulares.* Buenas existencias. Cotizamos á 2½ rs. qtl. Del país de 12 á 16 rs. barril.

PIMENTON.—De extracilla catalán se cotiza de 25 á 35 cts. resma; el francés se cotiza de 30 á 45 cts. idem; el americano de 31 á 34½ cts., y el del país á 45 cts.

PASAS—Surtido y se detallan de 9½ á 10 rs. caja

PIMENTON.—Corta demanda y se cotiza de $6½ á $7½ qtl.

QUESOS.—Existencias abundantes del de Patagrás se cotizan de $23 á $23½ qtl., y Flandes de $24 á $25 quintal.

SAL.—La molida se cotiza 4 9 rs. fang. y la menuda de Cádiz, escasa, á 8 rs. id.

SARDINAS.—En latas en tomate y aceite, á 1½ rs. lata, según clase y tamaño

SIDRA.—La nacional se cotiza de $3½ á $3½ caja, según marca.

SUSTANCIAS.—Carnes y aves de buenos surtidos de $5½ á $6 docena de latas. *Carnes* solas de $5½ á $6 idem; y *pescado* de $4½ á $4½.

SALCHICHON.—El de Lyon, de 6½ á 7 rs. libra y el de Arlés á 4½ rs. libra.

TABACO BREVA.—Según marca, se cotiza de $19 á $25 quintal.

TAPAS para botellas, clase fina, á 16 rs. millar; entrefinas, á 10 rs.; inferiores, de 5 á 6 rs.; id. de garrafón, de 18 á 20 rs. millar.

TASAJO.—Precios sostenidos. Cotizamos de 18½ á 19 rs. arroba.

TORINETA.—Se cotiza, según clase, de 9½ á 8½ qtl.

VELAS.—Se detallan las de Rocamora chicas á $7½ y grandes á $11½ las cuatro cajas.

VINAGRE.—El del país se cotiza de 11 á 16 reales garrafón, según clase.

VINO SECO.—Con regular demanda, de $4½ á $5 barril.

VINO DULCE.—Con demanda, de $4½ á $4½ barril.

VINO ALELLA —Se hacen ventas de $14 á $15 los 4 cuartos, según marca.

VINO TINTO.—Las existencias en primeras manos son regulares y los tipos firmes, detallándose de $31 á $36 pipa.

Buques á la carga.

Para Gibra, pailebot GIBARA

patrón Castell: admite carga y pasajeros por el muelle de Paula: de más informes su patrón á bordo.

3174 6a-8 6d-9

Vapores de travesía.

PLANT STEAM SHIP LINE

A New-York en 70 horas.

Los rápidos vapores-correos americanos

MASCOTTE Y OLIVETTE.

Uno de estos vapores saldrá de este puerto todos los lunes, miércoles y sábados, á la una de la tarde, con escala en Cayo-Hueso y Tampa, donde se trasbordan trenes, llegando los pasajeros á Nueva-York sin cambio alguno, pasando por Jacksonville, Savanah, Charleston, Richmond, Washington, Filadelfia y Baltimore Se venden billetes para Nueva-Orleans, St. Louis, Chicago y todas las principales ciudades de los Estados-Unidos, y para Europa en combinación con las mejores líneas de vapores que salen de Nueva-York. Billetes de ida y vuelta á Nueva-York, $90 cre americano. Los conductores hablan el castellano.

Los días de salida de vapor no se despachan pasajes después de las once de la mañana

Para más pormenores, dirigirse á sus consignatarios, LAWTON HERMANOS, Mercaderes n. 20

J. D. Hasbagan, 361 Broadway. Nueva-York.

D. W. Plassendell Superintendente.—Puerto Tampa.

NEW-YORK and CUBA MAIL STEAM SHIP COMPANY

Línea de Ward.

Servicio regular de vapores correos americanos entre los puertos siguientes.

Nueva York, Habana, Matanzas, Nassau, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Progreso, Veracruz, Tuxpan, Tampico, Campeche, Frontera y Laguna.

Salidas de Nueva York para la Habana y Matanzas todos los miércoles á las tres de la tarde, y para la Habana y puertos de México todos los sábados á la una de la tarde.

Salidas de Habana para puertos de México todos los miércoles á las 4 de la tarde, como sigue:

YUCATAN	Mzo.	7
CONCHO	..	14
ORIZABA	..	21
VIGILANCIA	..	28

Salidas de la Habana para Nueva York todos los jueves y los sábados á las seis de la tarde, como sigue:

CONCHO	Mzo.	3
ORIZABA	..	8
SARATOGA	..	10
CITY OF WASHINGTON	..	15
YUMURI	..	17
CONCHO	..	22
YUCATAN	..	24
SARATOGA	..	29
CITY OF WASHINGTON	..	31

Salidas de Cienfuegos para Nueva York, vía Santiago de Cuba y Nassau, los miércoles de cada dos semanas, como sigue:

SANTPLAGO	Mzo.	13
CIENFUEGOS	..	27

PASAJES.—Estos hermosos vapores conocidos por la rapidez, seguridad y regularidad de sus viajes, teniendo comodidades excelentes para pasajeros en sus espaciosas cámaras.

CORRESPONDENCIA.—La correspondencia se admitirá únicamente en la Administración General de Correos.

CARGA.—La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del día de la salida y se admite para puertos de Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre, Amberes, etc., etc., y para puertos de la América Central y del Sur con conocimientos directos.

FLETES.—El flete de la carga para puertos de México será pagado por adelantado en moneda americana ó su equivalente.

Para más pormenores dirigirse á los agentes, Hidalgo y Cp., Obrapía número 25

C n. 1143 312-1Fl

CHOCOLATES EVARISTO JUNCOSA

Todo comprador tiene derecho á pedir un abanico de regalo por cada una libra que adquiera. } BARCELONA. { Cada paquete de media libra contiene otro regalo de un hermoso cromito.

Se expenden en las principales tienda sde víveres.—UNICOS RECEPTORES: J. BALCELLS Y Cª, EN COMANDITA. C 340 alt -2 Mz

LA PERLA CUBANA.

BAHAMONDE Y COMP.—16, BERNAZA, 16.

Gran surtido de prendería de oro, brillantes, esmeraldas, perlas, zafiros y rubíes; relojes de bolsillo para caballeros, señoras y niños.

Completo surtido de muebles, camas, lámparas, cuadros, pianos, relojes de pared, máquinas de coser y objetos de arte y fantasía, realizando los objetos nuevos á precios de usados; los adquiridos de relance por la mitad de su valor actual.

NOTA.—Relojes de Walthan, oro rellenado, á $10.60 y 15.90 oro. Estos relojes valen á 4 centenes.

C 360 12-4 Mz

H.J.J.S.

LINEA DE Vapores nuevos Trasatlánticos DE HIJO DE JOVER Y SERRA DE BARCELONA.

El magnífico y rápido vapor español

MIGUEL JOVER

de 5,500 toneladas, máquina de triple expansión, alumbrado con luz eléctrica, clasificado en el Lloyds ✠ 100 A I, y construido bajo la inspección del Almirantazgo inglés, saldrá de este puerto sobre el 20 de Abril, *vía Caibarién*, para *Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canarias, Cádiz y Barcelona.*

Admite carga y pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase, ofreciendo á estos el excelente trato que esta empresa acostumbra.

De más pormenores informarán sus consignatarios, J. Balcells y Cp., Cuba 43.

c 352 47a-3 47d-4

Vapores-correos Alemanes de la Compañía HAMBURGUESA-AMERICANA.

Para Tampico y Veracruz.

Saldrá para dichos puertos sobre el día 13 de Marzo el vapor-correo alemán de porte de 2333 toneladas

VALESIA

capitan Kühlewein.

Admite carga á flete y pasajeros de proa, y unos cuantos pasajeros de primera cámara.

Precios de pasaje.

	En 1ª cámara	En proa.
PARA TAMPICO	$ 26 oro	$ 13 oro
VERACRUZ	$ 36 oro	$ 18 oro

La carga se recibe por el muelle de Caballería.

La correspondencia solo se recibe por la Administración de Correos.

Para el HAVRE y HAMBURGO, con escalas e

HABANA.

DOMINGO 11 DE MARZO DE 1894.

INEXACTITUDES

Habla *La Unión Constitucional*:

"He ahí la impresión del DIARIO DE LA MARINA."

Así termina el colega su editorial de esta mañana.

¿Y cuál es esa impresión?

Pues la de que habiendo apreciado los ministros dimitentes la conveniencia de plantear las reformas de Maura, el sucesor de éste no tendrá otro remedio sino seguir la política iniciada por aquel señor ministro.

Y esa impresión la funda en las noticias de su servicio telegráfico y acaso también en la especie que se *hizo* ayer correr, y que consiste en afirmar que el Gobernador general había recibido un telegrama asegurando que la crisis no afectaba á las reformas."

Motivos harto sobrados tenemos para dar entero crédito á los informes de nuestro corresponsal telegráfico en Madrid, porque siempre los hemos visto de todo en todo confirmados. No nos extraña, por lo demás, que *La Unión* quiera poner en tela de juicio la exactitud de la noticia á que alude, pues no es ésta la primera ocasión en que manifiesta antojadizamente esa desconfianza. Véase, si no.

Cuando nuestro fidedigno corresponsal madrileño nos telegrafió el día 2 de los corrientes que, á su vez, había telegrafiado el corresponsal de *El Imparcial* que acompañó á Marruecos á la Embajada Extraordinaria, haberse ultimado de un modo satisfactorio para España las negociaciones que se seguían con motivo de los sucesos de Melilla, insertó el colega un telegrama de Madrid, en que se afirmaba todo lo contrario, pues en él se decía que, según informes de *El Imparcial*, la diplomacia marroquí había triunfado de la diplomacia española. Entonces encomendamos al tiempo la confirmación de nuestras noticias, y el tiempo vino á confirmarlas con la solución satisfactoria para España del conflicto hispano-marroquí.

Al tiempo, asimismo, fiamos tranquilamente para confirmar la noticia que aparenta desmentir el diario constitucional. Esperemos, pues, los informes que han de llegar por el correo, á su debido término.

Por otra parte, es inexacto que el DIARIO DE LA MARINA fundara su impresión sobre la crisis ministerial "en la especie que se *hizo* correr ayer (el viernes), y que consiste en afirmar que el Gobernador General había recibido un telegrama asegurando que la crisis no afectaba á las reformas". ¿Dónde y cuándo hemos invocado ese fundamento, que, después de todo, nada tendría de inverosímil?

Y sigue en esta guisa nuestro adversario:

No hay necesidad de gran esfuerzo para combatir victoriosamente tal versión.

El DIARIO y los que hicieron correr la noticia en cuestión nos resultan cándidos de remate, ó afectan ignorar lo que sabe cualquier principiante en política, y además, infieren al señor Maura un agravio.

Porque, en efecto, no se necesita gran sapiencia para saber de sobra que ningún ministro puede aventurar, ni seguramente aventura, lo que se atribuye al señor Maura: esto es, dictar á su sucesor una inflexible línea de conducta que merme su libérrima iniciativa.

No hemos dicho semejante cosa, sino lo siguiente, que es muy distinto:

Más antecedentes hay, y antecedentes de importancia, para que el país tenga confianza en la suerte del proyecto de reformas. En efecto, el telégrafo nos dijo, y los lectores lo verían en la edición de la tarde de ayer del DIARIO DE LA MARINA, que hablando los ministros que dimitieron, al finalizar el Consejo del jueves, acerca de las cuestiones que se trataron en él, hicieron mención de las reformas de Ultramar, asegurando que el Consejo apreció con unanimidad las reformas y la conveniencia de plantearlas. El alcance de la manifestación no puede negarse y viene á ser la ratificación del hecho, que antes de ahora invocamos en artículos de doctrina y de polémica, de que el gobierno, en la totalidad de los miembros que lo forman, sin discrepancias, después de aprobar en consejo de ministros el proyecto del señor Maura, nunca llegó á dividirse respecto á la apreciación de las reformas. Y si, como sabe el país, en el gabinete existían representantes de las tendencias ó elementos en que se diversifica el partido que ha de continuar en el gobierno de la Nación, y, sin disparidad de criterios, opinaban los ocho ministros, contando al señor Sagasta, que era asunto de conveniencia el planteamiento de las reformas *¿por qué ni cómo presuponer que el ministerio que se constituya, aun entrando en el departamento de Ultramar, persona que no comulgue en la fracción de los señores Gamazo y Maura, haya de abandonar ó desnaturalizar el proyecto que reorganiza la administración de la Isla de Cuba,* PROYECTO QUE PERTENECE YA AL CREDO DEL PARTIDO DEL SEÑOR SAGASTA?

Y más adelante añadíamos:

.....¿cómo sospechar siquiera que los estadistas de la Península, *pertenezcan no ya al partido de que es jefe el Sr. Sagasta, al que dirige el Sr. Cánovas,* que son los partidos de gobierno hasta hoy, dentro de las instituciones, *puedan desconocer la transcendencia que había de entrañar el retroceso en el camino de las reformas porque clama el país*; reformas que logran, por la virtualidad de la política del Sr. Maura, ganar más adeptos á la causa de la soberanía de España que podrían jamás alcanzar los procedimientos de reacción que encarece, entre nosotros, la política del recelo y de la ira.

La fe del DIARIO DE LA MARINA no experimenta quebranto ni la política del partido á que pertenece ha de sufrir rectificaciones. *Continúe ó nó el Sr. Maura desempeñando la cartera de Ultramar, la causa de las reformas es causa que no se puede perder, porque es hoy la causa de España en las Antillas.* Los estadistas de la Patria así lo comprenden, digan aquí lo que les venga en voluntad los hombres del estacionamiento y de las intolerancias, porque los patricios que hayan de regir los destinos de la Metrópoli y de las colonias tienen alteza de miras y justificación de sentimientos para elevarse por cima de las pasiones y salvar, para siempre, con la promulgación de las reformas, la grandeza y soberanía de España en las Antillas.

¿Donde, pues, hemos atribuido al señor Maura que "*dictara á su sucesor* una inflexible línea de conducta *que mermara su libérrima iniciativa?*"

Y sigue el colega:

Y de otro lado, si las reformas del señor Maura hubieran de aprobarse tal como las presentó, ¿quiere decirnos el DIARIO por qué el autor sale del Ministerio?

Decididamente el colega no hace buen uso de la paciencia de sus lectores; porque, realmente, paciencia y no poca se necesita para sufrir que se pretenda obscurecer de tal modo la realidad de las cosas.

Pero no es esto lo mejor. *Lo verdaderamente estupendo es que no solamente los ministros no apreciaron la conveniencia de convertir en leyes las reformas proyectadas, sino que precisamente por haber surgido divergencias en ese particular se planteó la crisis.*

Y dijo el Sr. Ministro de Ultramar, en telegrama oficial de 9 del corriente al Sr. Gobernador General de la Isla:

Divergencias surgidas Ministerio apreciación problemas políticos pendientes determinaron dimisión todos Ministros. S. M. encargó Sr. Sagasta formación nuevo. Continúo encargado Cartera hasta solución crisis que telegrafiaré."

Si "*precisamente* por haber surgido diferencias en este particular (las reformas) se hubiera planteado la crisis" ¿no lo hubiera explícitamente dicho el señor Maura al Sr. General Calleja? ¿Qué interés tendría el Ministro en ocultar la verdadera causa de la crisis, si hubiera sido la que señala el colega; ni cómo poderla ocultar?

Termina *La Unión* con estas inexpresadas manifestaciones:

Y más todavía: la tardanza en resolverla [la crisis] *estriba en que las personas consultadas respecto á la cartera de Ultramar ofrecen reparos, temerosos de no poder acceptar la obra del antecesor, ni siquera con grandes modificaciones.*

Todo esto lo decimos porque hemos visto un despacho, redactado en Madrid é inspirado en la mejor fuente de información, que así lo consigna.

Sirva esto de respuesta al *jueguito* que ahora *se traen* los amigos oficiosos de las autoridades y el DIARIO DE LA MARINA.

Sin pensar que el tiempo todo lo aclara y que su seriedad va á quedar en lugar no muy alto.

Ni un sólo telegrama han publicado los periódicos de la Habana, *La Unión Constitucional* inclusive, en que se explique la tardanza en resolver la crisis por la razón que expresa el colega. Todos los telegramas que se refieren á esa tardanza, más ó menos directamente, la hacen consistir en el deseo manifiesto del Sr. Sagasta de que el Sr. Gamazo continúe en el Ministerio de Hacienda, deseo tan natural y tan político como que el principal empeño del partido liberal dinástico es *precisamente* llegar á la nivelación de los presupuestos de la Península, nivelación comprendida en el vasto plan del señor Gamazo.

Para finalizar, lo haremos del mismo modo que *La Unión Constitucional*: El tiempo todo lo aclara y la seriedad de nuestro adversario va á quedar en lugar no muy alto.

DE CUERPO ENTERO.

Pocas veces ha dado el partido de Unión Constitucional, ó esa agrupación caótica é informe que pomposamente se hace llamar partido de Unión Constitucional—como pudiera llamarse, por ejemplo, *La Casa de Tocame Roque* ó *Cada uno por su lado*—muestra tan evidente de su descomposición y de su carencia de todo pensamiento, cuál la que esta dando en estos momentos con motivo de la terminación del conflicto hispano marroquí.

Cuando todos los periódicos habían formulado su opinión, el periódico de ese partido, que, por un gracioso contraste, ó, como diría Fray Gerundio, por la ley de las vice-versas, no teniendo doctrinas que defender, se adjetiva con el título de *doctrinal*, callaba. Al cabo publicó un suelto con el título "Nos alegramos", y de su lectura mas que alegría, resultaba un despecho mal encubierto porque el Gobierno del señor Sagasta hubiera obtenido para España la gloria de una reparación por parte del Imperio marroquí. Llegó á censurarnos porque reprodujimos ese suelto íntegro, aunque subrayado, suponiendo ó aparentando suponer en nosotros no sabemos qué maquiavelicos é incorrectísimos propósitos, como si la letra cursiva, empleada en una frase inocente diera á ésta más valor; y empleada en otra intencionada sirviera para más que para fijar bien sobre su sentido la atención del lector.

Verdad es que *La Unión* lo que quiso fué reproducir de nuevo su suelto subrayado por nosotros, con el fin de que sus abonados se fijasen; y para hacerlo no encontró su fecunda vena otro recurso que el de ahuecar con no mucho arte escénico la voz, fingiendo una indignación que á nosotros ni aun nos produjo la ligera sonrisa que asoma siempre á los labios al ver en un actor cómico una graciosa actitud.

Y para que todo tuviese semejanza con lo que ocurre de bastidores adentro en noche de función teatral, en que los mismos actores que hacen, ó intentan hacer, en el drama llorar, hacen, ó intentan hacer, en el sainete reir, *La Unión Constitucional*, que por la mañana nos acusaba de perfidia por haber supuesto que no era sincera su afirmación de que se alegraba del término pacífico del conflicto hispano marroquí, pocas horas después, en la edición de la tarde, era ella misma la que nos daba la razón, al decirnos que no nos podía acompañar en nuestra alegría y en nuestro entusiasmo, que juzgaba finjidos; y añadía:

"No era el dinero marroquí lo que reclamaba el sentimiento nacional para vengar la sangre vertida. Si la realidad del momento nos ordena que renunciemos á otra clase de satisfacciones, aceptemos la solución impuesta por la necesidad; pero aceptómosla en silencio como se aceptan siempre los grandes dolores y las desgracias inevitables."

Este *patriótico* párrafo, al que seguía la afirmación de que no se deben celebrar con fiestas las tristezas y las amarguras de la patria, tenía por digno remate estas líneas:

"Y en esos regocijos que desgarran el alma de los españoles y lastiman el sentimiento unánime de la Nación española, *La Unión Constitucional* no puede acompañar al DIARIO DE LA MARINA."

La conducta de *La Unión*, alegrándose hoy y entristeciéndose mañana, suponiéndose indignada porque no estimamos sincera su alegría, y arrojando enseguida el disfraz y dándonos la razón, tiene un digno complemento: la de su partido. Se reune la Junta Central, é influenciada sin duda por uno de sus vocales que proponía que en todo caso la felicitación por el término del conflicto se enviase al Sultán de Marruecos, acuerda no felicitar al Gobierno; consúltase al Jefe del partido, y éste con una *bonhomie* que demuestra la conciencia que posee de las funciones que le impone su cargo, contesta: "hagan ustedes lo que les parezca." Bah! ¿de qué se trataba en último caso? De una futesa: de la honra de España. Por qué *molestar* al Jefe *para eso*?

Pide se después opinión al Sr. Romero Robledo y, por último, se comunica á los representantes en Cortes del partido la misma precisa instrucción comunicada á la Habana desde el *Constancia*.

Y los diputados del partido de Unión Constitucional, "con un regocijo que desgarra el alma de los españoles y lastima el sentimiento unánime de la Nación", felicitan ¡al Sultán de Marruecos, como se pidió en la Directiva? nó, al Gobierno del señor Sagasta.

Ocurriría ahora preguntar si los señores de la Unión Constitucional están jugando á los despropósitos, si no estuviera harto averiguado que ese partido es, desde la cruz—que en este caso es su nombre—hasta la fecha,—que puede llamarse así su dogma de la defensa incondicional de los actos del Gobierno—un no interrumpido despropósito.

La falta de representación en Palacio de ese partido el día en que se tuvo conocimiento de los términos en que había quedado resuelto el conflicto en Marruecos, significaría la muerte del gubernamentalismo, si la muerte, á mano airada por cierto, y el entierro de ese principio no hubieran ocurrido en Tacón la noche del 28 de enero.

En todo caso, el último acto de los constitucionales significará que hasta ahora no se les presentó ocasión propicia para hacer los funerales á su víctima, y que al hacerlos han ofrecido al país y á la Metrópoli su retrato de cuerpo entero.

Vapor-correo.

Ayer, sábado, salió de Cádiz, con dirección á este puerto y escala en Puerto Rico, el vapor *Ciudad de Santander*. Conduce 90 soldados.

Páginas de la Historia Patria.

MARZO 11.

1526.

Casamiento de Carlos I de España con la Infanta de Portugal Doña Isabel.

Veintiseis años de edad y nueve de reinado contaba el Emperador Carlos V, cuando en la ciudad de Sevilla llevó á cabo el proyecto de enlace con la Infanta Doña Isabel, sobrina suya é hija de los Reyes de Portugal, Don Juan Manuel y Doña Isabel.

Duró este enlace hasta 1539, en que la virtuosa y discreta Emperatriz falleció de sobreparto, dejando por único descendiente al futuro monarca Felipe II.

EL EMPRÉSTITO.

El viernes se leyó en Junta Municipal la Memoria redactada por la Comisión del Ayuntamiento que ha pactado el empréstito de 75.000,000 de francos con el comisionado de una casa de París; pacto que el propio Municipio tiene aprobado y la casa ha ratificado en comunicación directa al Alcalde Municipal. De ese documento tomamos el siguiente cuadro demostrativo de las utilidades que obtienen en la operación los intereses del Municipio.

75.000,000 de francos en obligaciones de á 500 francos cada una colocadas al 87½ p.% producen	$ 65.625,000
Reducidos á pesos españoles á razón de 5 francos por peso, hacen	$ 13.125,000
Beneficio de giro sobre París al 5 p.%	$ 656,250
Total producido en pesos	$ 13.781,250

CÁLCULO DIFERENCIAL.

Empréstito proyectado	$ 15.000,000
Producido según se vé	13.781,250
Diferencia en la negociación	$ 1.218,750

PROPORCIÓN.

15.000,000: 1.218,750 :: 100: X = 8.39 p.%, ó lo que es igual, resulta cobrado el empréstito al 91.61 p.% libre de toda comisión.

DEMOSTRACIÓN.

$15.000,000 que se representan por 150,000 láminas de á 100$ cada una ó sean 500 francos cobrados al 91.87½ p.% de su valor nominal, producen los mismos $13.781,250.

INVERSIÓN.

Las obligaciones á favor del Banco Español, importan	$ 7.000,000
Lo pagado por amortización asciende	116,500
Deuda, pues, actual con el Banco	$ 6.883,500
Rebajando el 10 p.% que se obtiene al recojerlas al 90 p.%	688,350
Líquido á pagar	$ 6.195,150
Láminas de 2ª hipoteca importa su emisión	$ 3.000,000
Existencia sin emitir $ 163,000	
Pagados por amortización 49,000	
Declaradas sin valor según expediente 35.000	
Total á deducir	247,000
Quedan en circulación	2.753,000
Rebajando 20 p.% que equivalen el recogerlos al 80 p.% dedúcese	550,600
Líquido á pagar	$ 2.202,400

RESUMEN.

Al Banco 1ª hipoteca	$ 6.195,150
A los tenedores de 2ª hipoteca	2 202,400
Suma	$ 8.397,550
Gastos puramente de inscripción, timbres y derechos sobre escritura con exclusión de toda comisión y previo justificativos	200,000
Total de pago y gastos por todos conceptos	$ 8.597,550
Sobrante para el Ayuntamiento como resultado de la operación:	
Producido del Empréstito	$ 13.781,250
Recogida de la Deuda y gastos	8.597,550
Queda á favor del Municipio	$ 5 183,700
Su deuda actual es de	$ 10.000,000
El empréstito es de	15.000,000
El aumento de la deuda	$ 5 000,000
Percibe	5.183,700
Resultado: percibe de más pagados los gastos	$ 183,700

Las precedentes cifras prueban las ventajas de la operación propuesta, que si aumenta la deuda del Municipio en cinco millones de pesos, le procura mayor cantidad libre á su favor por las diferencias que le concede la proposición del empréstito.

Si los $5.183,700 que el Ayuntamiento habrá de percibir se invierten en el saneamiento de la ciudad, ó en gastos y atenciones de carácter reproductivo, la opinión pública quedará satisfecha y los intereses populares serán favorecidos: consideraciones de tan vital importancia que ante ellas debe callarse la pasión política y cesar la lucha de ideas particulares.

REVISTA MERCANTIL.

Nuestro mercado de azúcar ha permanecido sostenido desde la última revista, correspondiente al día 3 del corriente.

Las cualidades físicas contribuyeron á hacer más envidiables las demás dotes que concurrían en Doña Isabel, pues era de belleza extraordinaria, pero así que murió quedó tan horriblemente desfigurada, que el Marqués de Lombay, encargado de trasportar el cadáver desde Toledo á Granada, pensando al ver mudanza en lo efímero de los atractivos corporales, hubo de renunciar á los placeres del mundo, para profesar en la comunidad de jesuitas.

Por su vida ejemplar mereció después que la iglesia le canonizara y venerase en los altares con el nombre de San Francisco de Borja.

Las transacciones han sido limitadas debido á que los tenedores no han manifestado deseos de operar y los exportadores no han estado muy decididos á comprar; pero en los momentos de cerrar nuestra revista prevalece un tono de firmeza y los especuladores han comprado algunos lotes ofrecidos á la venta á precios llenos. Se observa con gran interés el curso de las discusiones en el Senado Americano acerca de la imposición de derechos á nuestra principal producción.

Nuestro mercado cierra firme y cotizamos, de acuerdo con las últimas ventas á:

5¾ 6 reales por centrífugas en sacos, polarización 95/96.

4½ 4¾ por azúcares de miel, polarización 86½/89.

Las ventas avisadas son:

Azúcar centrífugas:

2000 sacos centrif. pol. 97, á 6 rs. arroba.
1200 idem idem, pol. 96½/97, á 6 rs. ar.
640 idem idem, pol. 95½, á 6 rs. ar.
1000 idem idem, pol. 96, á 6 rs. ar.
800 idem idem 95/19, á 5.83 rs. ar.
1000 idem idem, pol. 95½, á 5¾ rs. @
2000 idem idem, pol. 96½/97, á 5¾ rs. @ para España.
2000 idem idem, pol. 96½/97, Reservado.
1500 idem idem, pol. 96½, á 6 rs. ar.
200 idem idem, pol. 96, á 5.72 rs. ar.
2000 idem idem, pol. 95½, á 5.77 rs. @
501 idem idem, pol. 98, á 6¼ rs. ar. para España.

Azúcar de miel:

500 sacos pol. 86/86½, á 4½ rs. @ en Cárdenas
565 id. id. 89½, á 4.38½ rs. @

Existencias en la Habana:

	Cajas.	Sacos.	Bocoys.
En 1º de enero de 1894	13	197.325	6
Recibido desde entonces	.....	623.615	230
Total	13	820.940	236
Exportado	.....	424.913	.....
Existencia en 9 de mazo de 1894	13	396.022	236
Idem en 9 marzo de 1893	13	308 768	456

Cambios.—Fijos, pequeñas operaciones. Londres, 60 d|v., de 16¾ á 17½, p% P. París, 3 d|v., de 3¾ á 4 p%. P. Estados Unidos 3 d|v., de 6¾ á 7 por ciento premio.

Operaciones en la semana.

£70,000 sobre Londres, 60 d|v., de 18 á 16¾ p%. P.

Francos, 1.894,000 sobre París, 3 d|v. de 4¾ á 3½ p.% P.

$350,000 sobre los Estados Unidos, á 3 d|v. de 7¾ á 6½ p% P.

$200,000 sobre Madrid y Barcelona, 8 d|v., de 14½ á 13½ p.% D.

Descuentos.—Los tipos son de 10 á 12 por ciento por año y de 3 á 6 meses respectivamente.

Plata española.—Los tipos han fluctuado esta semana de 13¾ á 11½ y cierra de 11¼ á 12½ 100 D.

Metálico.—Importado:

	Oro.	Plata.
En la semana: (Desde el 1 al 7 de marzo.)		
De Nueva York	$ 550.982	$ .....
De (P. M.)	.....	$ 10.000
" Veracruz. (P. M.)	.....	$ 2.000
" Mayagüez. (P. R.)	.....	$ 8.850
" Palmas... (Can.)	.....	$ 60
Total	$ 550.982	$ 20.910
Anteriormente	$ 3.488.114	$ 77.773
Total en 1894	$ 4.039.096	$ 98.683
Id. en 1893	$ 1.427.119	$ 1.628.967
Aumento en 1894	$ 2 611.977	$ .....
Disminución en 1894	$	$ 1.530.284
Exportado: En la semana.		
A Barcelona	$	$ .....
Anteriormente	$	$ 184.020
Total en 1894	$	$ 184.020
Total en 1893	$	$ 11 740
Aumento en 1894	$	$ 170.280

Tabaco.—Se ha exportado:

Tercios.

Del 3 al 10 de marzo de 1894	3,843
Anterior	51,934
Total en 1894	55,777
Idem en 1893	62,249
Diferencia en contra 1894	6,472

Torcidos.

Del 3 al 10 de marzo de 1894	1.734,950
Anterior	21.639,585
Total en 1894	23.374.535
Idem en 1893	25.737,654
Diferencia en contra de 1894	2 363,119

Cajetillas de cigarros.

Del 3 al 10 de marzo de 1894	254,850
Anterior	6.264,222
Total en 1894	6 519,072
Idem en 1893	9.467,731
Diferencia en contra de 1894	2 948,659

Kilos de picadura.

Del 3 al 10 de marzo de 1894	14,311
Anterior	109,121
Total en 1894	123,432
Idem en 1893	259,386
Diferencia en contra de 1894	135,954

Fletes.—Moderada demanda.

EL GENERAL DE LOS ESCOLAPIOS.

Dice el *Diario del Comercio*, de Barcelona que ha causado grata impresión en los devotos y admiradores de la Orden Calasancia la elevación al Vicariato general de las Escuelas Pías de España y América del R. P. Francisco Baroja, varón de singulares virtudes y de grandes y reconocidos merecimientos.

Nació el padre Baroja en Cornago (Logroño) en 1831, vistiendo el hábito de la orden en 1845. Destinado á desempeñar varias cátedras en el Colegio de Barbastro, supo granjearse la estimación de sus superiores y compañeros y el amor de sus discípulos, viendo premiados sus desvelos con el nombramiento de Rector de aquel plantel de hombres útiles á la religión y á la patria.

Desempeñó el rectorado desde 1871 á 1875, en que fué elegido Asistente general de las Escuelas Pías de las provincias de Aragón, ejerciendo nueve años las importantes anexas á este empleo. En 1884 pasó á Roma como Procurador general de la orden, y en los cinco años que permaneció en la Ciudad Eterna captose universales simpatías, siendo amado y venerado de todos.

Regresó á España en 1889, reintegrándose en su misión de Asistente general de la provincia aragonesa, y continuando en ella, procediendo siempre con su ejemplar celo, hasta que la muerte del P. Manuel Pérez le ha elevado al Vicariato general.

NECROLOGIA.

El 17 de febrero próximo pasado falleció en Madrid el hermano Justino, visitador general de las Escuelas cristianas de España.

Era el fundador del suntuoso colegio de las Maravillas en los Cuatro Caminos, y de otros muchos y notables establecimientos en diferentes poblaciones de España.

LOS ANARQUISTAS.

(POR TELÉGRAFO.)

EN BARCELONA.

13 (11,30 *noche*)

A última hora de la tarde se ha constituido hoy en la cárcel el juez militar Sr. Marzo, que ha tomado nuevas declaraciones á los anarquistas Villarrubia, Cerezuela, Sogas, Talaru, Romero y José Prats.

Después de interrogados se les ha levantado la incomunicación.

Persona á quien creo bien informada supone que el sumario quedará terminado mañana.

La prensa local, casi unánime, reproduce hoy casi literalmente la resultancia del sumario instruido con motivo de los sucesos del Liceo que telegrafié los dias 9 y 10, momentos después de ser dictado auto de conclusión.

La noticia se ha sabido aquí por los informes de *El Imparcial*, que se ha anticipado cuarenta y ocho horas á los periódicos barceloneses.

NOTICIAS JUDICIALES.

RECURSO RESUELTO

El Excmo. Sr. Presidente de esta Real Audiencia ha dispuesto se publique en la *Gaceta* la resolución recaída en el recurso gubernativo interpuesto por el Ministerio Fiscal como representante de la Administración pública, coadyuvando á D. Juan Bautista Ibarra contra la negativa del Registrador de la Propiedad de Güines á cancelar una inscripción y practicar una anotación preventiva ordenada en mandamiento expedido por el Alcalde de la Catalina.

La Sección de Registro del Ministerio de Ultramar, declara en dicha resolución que procede la cancelación y anotación ordenada.

ESCRIBANIA VACANTE

Vencido el plazo concedido en las convocatorias publicadas en la *Gaceta* para la provisión de la Escribanía de Actuaciones vacante en el Juzgado de Guadalupe por fallecimiento de D. José García de Tejada, he aquí la lista de los Sres. aspirantes á dicha plaza, que se han presentado con sus respectivas instancias documentadas, dentro del término legal:

D. Antonio García Quintana, D. Antonio Mojarrieta y Olazábal, D. Juan de Melo y Moreno, D. Francisco Rodríguez Ecay, don Aurelio Suarez Llambias, D. Francisco Secades y Japón, D. Ernesto Pérez Portela, D. Ramón J. Franquis, D. Ricardo Lachica, D. Ramón Silverio Armas, D. Manuel J. Betancourt, D. Félix J. Valdés, D. Juan Bautista de Villar, Dr. José Terán y Pujols, D. Manuel Barreto Dueñas, D. Emilio Moreno del Prado, D. Nicolás Rivero y Muñiz, D. Secundino Baños, D. Manuel Corecio, D. Juan Francisco Hernández, D. Guillermo Domínguez Roldán, D. Manuel Peralta y Mesa, D. Ricardo Ramírez, D. Hilario González, D. Manuel López Viseso, don José Ramón Cabello y D. José Laudelino Rodelgo.

JUICIO ORAL.

En la Sección Primera de lo Criminal, comenzó á verse en juicio oral y público la causa seguida contra D. Francisco Betancourt y Márquez por el delito de disparo de arma de fuego y lesiones.

Los hechos de que acusó el Ministerio Fiscal en sus conclusiones provicionales al procesado son los siguientes:

El 1º de agosto último, á consecuencia de disgustos que existían entre D. Francisco Betancourt y D. Cayetano Martínez, el primero hizo á éste dos disparos de revólver, lesionando uno de los proyectiles á don Julio García, que en esos momentos transitaba por la calle de San Joaquín y San Ramón, donde tuvo lugar el hecho, y causándole una herida, de la que sanó en un período de doce á catorce días, durante el que necesitó asistencia médica.

Comenzada la práctica de las pruebas propuestas partes, fué suspendida en atención á lo avanzado de la hora, continuando ésta el viernes, día en que terminó, renunciando la prueba de inspección ocular que tenía propuesta y que fué aceptada por la sala, la cual consistía en constituirse el Tribunal en el lugar del suceso á fin de determinarlo fijamente.

El Ministerio Fiscal sostuvo como definitivas sus conclusiones provisionales, calificando los hechos como constitutivos de los delitos de disparo de arma contra determinada persona y lesiones menos graves y pidiendo se imponga al procesado la pena de tres años y cinco meses de prisión correccional é indemnización á D. Julio García de los gastos de curación y perjuicios que justificare.

La defensa, á cargo del Dr. Junco (don Emilio) en un extenso, razonado y minucioso informe sostuvo la imposibilidad de que la Sala con vista de las pruebas suministradas en el juicio pudiera dictar un fallo condenatorio y terminó pidiendo la absolución de su defendido.

AUTOS ELEVADOS.

Ayer se recibieron en esta Audiencia, los siguientes autos procedentes de los Juzgados que se expresan:

Güines.—Declarativos de mayor cuantía seguidos por D. Adolfo Sánchez y Arcilla, contra D. Toribio Padilla en cobro de diez mil trescientos cincuenta y tres centavos.

Pinar del Río.—Declarativos de menor cuantía seguidos por D. Nicolás López Valle contra D. Carlos García Trueba en cobro de mil cincuenta y ocho pesos, sesenta y nueve centavos oro á lo que á juicio de peritos resultare, é intereses de demora.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA.

Sala de lo Civil.

Juicio declarativo de menor cuantía establecido por doña María Ursula Medina, contra D. José Ramón Carvajal en cobro de pesos. Ponente: Sr. Pampillón, Procuradores: Sr. Valdés y Pereira. Juzgado de Belén.

Secretario, Ldo. Segura y Cabrera.

JUICIOS ORALES.

Sección 1ª

Contra Ramón Sotolongo por disparo de arma de fuego. Fiscal: Sr. Mora. Defensor: Ldo. Barrio. Procurador: Sr. Solís. Juzgado de Guanabacoa.

Secretario: Ldo. La Torre.

Sección 2ª

Contra José Ricardo Pérez, por hurto. Fiscal: Sr. López Aldazábal. Defensor Ldo Lancís. Procurador: Sr. Valdés Losada.—Juzgado del Pilar.

Contra Patricio Sarmiento, por estafa. Fiscal: Sr. Ortiz. Defensor: Ldo. Castellanos. Procurador: Sr. Valdés. Juzgado de Güines.

Secretario, Ldo. Caramés.

Sección Extraordinaria.

Contra Luis Felipe Piedra y otro por homicidio. Ponente: Sr. Pampillón. Letrados Lancís y Barrio. Procuradores: Sres. Sterling y Cotoño. Juzgado del Centro.

Secretario, Ldo. La Torre.

ADUANA DE LA HABANA

RECAUDACIÓN.

	Pesos. Cts.
Día 10 de marzo	$ 29.181 19

CRONICA GENERAL.

Los hermanos de las escuelas cristianas han fundado una escuela en Nazareth y tienen concluido el edificio para otra escuela en Belén, autorizados por el Sultán.

GACETILLA.

MONTAÑAS RUSAS.—La Empresa ha dispuesto que hoy, domingo 11, se destine el 50 por ciento de todo lo que ingrese, á la adquisición de ropas para las niñas pobres del Colegio de San Vicente de Paúl, que preside la Sra. Dª Dolores Roldán de Domínguez. Al efecto, á las 7½ de la mañana empezarán á correr los carros al precio de diez centavos cada niño, por viaje redondo, lo mismo que las personas mayores que los acompañen, hasta las 3½ de la tarde. De 3 de la tarde á 11 de la noche los viajes de ida y vuelta serán para niños y adultos al precio de costumbre, 20 centavos. Deseamos dé un brillante resultado ese beneficio, dado el objeto filantrópico que lo motiva, y al que deben acudir cuantas personas caritativas se interesan por la niñez desvalida.

TEATRO DE PAYRET.—La Compañía de Variedades se despide hoy de nosotros, definitivamente, ofreciendo sus dos últimas funciones, la primera dedicada á los niños, á la una de la tarde; y la segunda, por la noche, á la hora de costumbre. En ambas el prestidigitador Balabrega promete ejecutar las mejores suertes de su repertorio y Los Tres Bemoles, conciertos originalísimos en instrumentos exóticos.

El espectáculo consta de cuatro partes, y en la tercera, se exhiben los "canarios sabios" que ejecutan muchos de los ejercicios que se ven en circos ecuestres. El programa es á lo sumo entretenido y convida á pasar tres horas agradables en el teatro del Dr. Saaverio.

REGALO DE "EL HOGAR".—Se nos participa de la administración del semanario que dirige nuestro distinguido compañero en la prensa Antonio G. Zamora, que el lujoso regalo de un *centro de mesa* de plata y cristal, con que obsequió este periódico á sus favorecedores, tocó en suerte al número 7,738 que fué el agraciado con el premio mayor y que lo posee la suscriptora Sra. Margarita Payrol de los Santos, Paula 84, á cuya dama ya le ha sido entregado el obsequio.

A ÉXITO POR ESTRENO.—La prensa de Madrid de fecha reciente, tributa elogios á la graciosa comedia en dos actos, *Zaragüeta*, de V. Aza y Ramos Carrión, estrenada en aquella corte. *El Imparcial*, entre otras cosas, dice:

"Véase cómo con el ingenio de buena ley se puede ir hasta por los caminos trillados, por donde vaya todo el mundo, y ser, no obstante, tan visto y notado como si se fuera solo. En *Zaragüeta* no hay nada nuevo; toda esta graciosísima comedia se funda en un resorte tan viejo como el teatro, que consiste en tomar á un personaje por otro, y todo lo que de aquí puede exprimirse, que no es mucho, y sin embargo, con esto sólo han hecho Vital y Ramos una de sus mejores comedias...., tal vez, para mí, la más fina, la más hábilmente encajada en todas sus partes. Con el pequeño asunto de *Zaragüeta*, otro autor hubiera hecho una comedia graciosa: Ramos y Vital han escrito un modelo de comedias sanas, ingeniosas y duraderas.

No hay en *Zaragüeta* un sólo chiste atrevido, no se recurre una sola vez al lamentable retrucéano, ni se pinta una figura que por lo caricaturesca fuerce á la risa. Los personajes que llevan la acción son gentes sencillas que hablan como cualquiera que no haya sido personaje de comedia jamás, como hablamos tú y yo, lector, aunque, naturalmente, con mucho menos ingenio; son cuatro ó cinco aldeanos saiamanquinos, un muchacho calavera de buena sombra, un aprendiz de cura, un prestamista y un médico de pueblo. Y estas gentes, que nada tienen de extraordinarias, metidas dentro de un asunto que tampoco tiene nada de nuevo ó maravilloso, se pasan dos actos excitando la risa en el público casi sin interrupción."

GLOBO CAUTIVO.—Un amigo, recién llegado de París, nos decía meses atrás: ¿Por qué no se animarán los empresarios de espectáculos para establecer aquí un *globo cautivo*, como los que se ven en la capital de Francia los días festivos por la tarde, y que producen á sus dueños positivas ganancias?

Pues sepa ese amigo que dentro de pocos días tendremos en la Habana un *globo cautivo*, según el anuncio que en otro lugar se publica. Ya se han recibido el aeróstato y los aparatos indispensables, y pronto diremos el lugar elegido para las ascensiones. Los que tienen deseos de contemplar la Habana á vista de pájaro, están en vísperas de darse ese gustazo.

EN CARLOS III.—Hoy, á las 2 de la tarde, celebran su último desafío, en la primera serie del *Championship*, los clubs *Habana* y *Matanzas*. Los *habanistas* tienen el propósito de salir victoriosos en este *match*, de lo que se alegrarían los *almendaristas*, pero los matanceros, que son muchachos de *empuje*, defraudarán sus esperanzas.

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MÉDICAS.—Esta Corporación celebrará sesión pública ordinaria el domingo 11 de los corrientes, á la una y media de la tarde, en su local (calle de Cuba, ex-Convento de San Agustín) con la siguiente:

Orden del dia.—1º Informe médico-legal; por el Dr. Gabriel Casuso.

2º Un caso de la paro-histerectomía total, por id.

Habana 9 de marzo de 1894.—El Secretario, *Dr. Luis Montané.*

EN HONOR DE FIGUEROA.—La Sección de Recreo y Adorno de la "Divina Caridad", se ha servido invitarnos para la velada que en honor del malogrado tribuno D. Miguel Figueroa deberá efectuarse en aquellos salones el 19 de los corrientes. En la función tomarán partes distinguidos oradores y artistas de esta capital. Agradecemos la deferencia.

CABOS SUELTOS.—El prodigioso niño violinista Juanito Manén anuncia su función de despedida en Payret, para el próximo miércoles, con un programa lleno de atractivos. Entre ellos figura la cantata de Clavé *¡Gloria á España!* por las masas corales de "Dulzuras de Euterpe" y "El Gavilán", dir

Hay que desengañarse:
para mantelería de hilo, buena y barata, ninguna como la que se recibe en los grandes almacenes de tejidos **LOS ESTADOS-UNIDOS**, situados en
SAN RAFAEL Y GALIANO.
C 397 R 1-11

Cuando toda alimentación es imposible siendo nula la digestión, en los casos graves de disentería, fiebre tifoidea, dispepsias en último grado, y todas las dolencias que impiden la nutrición, el único medio de sostener á los enfermos estriba en los *Polvos de peptona pépsica de Chapoteaut* que pueden administrarse bajo la forma de lavativas alimenticias y nutre los organismos más debilitados y próximos á la catástrofe final.

La Princesa de X...., sorprende á todo el mundo por su eterna juventud. Su secreto es, empero, el secreto á voces, pues consiste en emplear diariamente en su tocado el *Agua de Kanango del Japón* de Rigaud y Cª

Llamamos muy particularmente la atención de nuestros lectores sobre las perlas del Dr. Clertán, de diversas sales de quinina; porque las sales que encierran estas perlas son absolutamente puras.

Recomendamos especialmente contra las fiebres y las neurálgias periódicas: las *Perlas de Clertán de sulfato de quinina*, las más antiguamente conocidas de estas preparaciones; las *Perlas de Clertán de clorhidrato de quinina*, una de las sales de quinina que contiene el principio activo en más grande proporción, las *Perlas de Clertán de bromhidrato y de valerianato de quinina*, convienen principalmente á las personas nerviosas.

Los médicos recetan también las Perlas de Clertán de bisulfato, de lactato, de salicilato de quinina, etc.

Las palabras "Clertán-París" están impresas en cada perla.

Sección de interés personal

LA FASHIONABLE.

Sombreros y toques, últimos modelos de París y Viena, y otras muchas novedades para señoras y niños, se acaban de recibir en

LA FASHIONABLE.

119, OBISPO.
C 378 P 15-7 Mz

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 11 DE MARZO.

Este mes está consagrado al Patriarca San José.
El Circular está en San Felipe.

Domingo de Pasión. San Eulogio, presbítero, y san Ramiro, mártires.

San Eulogio, presbítero, en Córdoba de España, el cual en la persecución de los sarracenos, mereció ser compañero de los mártires de aquella ciudad, cuyos combates padecidos por defender la fe católica, había escrito con sumo cuidado.

Día 12.

San Gregorio el Magno, confesor y papa.

San Gregorio, papa, en Roma, doctor insigne de la iglesia, el cual por las cosas memorables que hizo y por haber convertido los ingleses á la fe de Jesucristo, es llamado el Magno, y el Apostol de Inglaterra.

FIESTAS EL LUNES Y MARTES.

Misas Solemnes.—En la Catedral la de Tercia á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Dia 10.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de Loreto en la Catedral.

Iglesia de San Felipe Neri.

El sábado próximo, día 10, dará principio la Novena á Ntro. Padre San José, con Misa á las ocho, y cánticos. 32-0 d2-10 a1-12

Primitiva, Real y Muy Ilustre Archicofradía de María Santísima de los Desamparados. —Establecida en la Iglesia de Monserrate

SECRETARÍA.

El Domingo 11 del corriente mes, á las doce y media de su mañana, concordante con lo prevenido en el artículo 72, capítulo 8, de los Estatutos, celebra esta Archicofradía Junta General de hermanos en la Sacristía de la Parroquia de Monserrate, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Marqués de Gaviria, como delegado del Excmo. Sr. Gobernador General, Vice Real Patrono, con el fin de dar lectura al informe y glosa que de las cuentas del anterior bienio presentarán los Sres. Revisores, para hacer las declaratorias que ocurran de Hermanos Beneméritos é Honorarios y tratar de cuantos asuntos de interés para la Corporación se propongan.

Lo que de orden del Excmo. Sr. Hermano Mayor lo hago público para conocimiento de los señores asociados y puntual asistencia á dicho acto.—Habana 8 de Marzo de 1894.—El Secretario, *Nicanor S. Troncoso.* 3199 a1-9 d3-9

Aviso al público.

El Jubileo Circular que debía entrar en la iglesia de la V. O. T. de San Francisco, el lunes 12 del presente mes de Marzo, entrará en la iglesia del Sagrario de la Santa iglesia Catedral con la autorización eclesiástica. 3206 3-9

P. R. Y M. I. ARCHICOFRADIA
de Ntra. Sra. de Desamparados.

SECRETARÍA.

En Junta general de elecciones celebrada el 21 de enero último, fueron electos por mayoría de votos para los cargos de la Directiva en el bienio de 1894 á 96, los señores siguientes, habiendo sido aprobados dichos nombramientos por el Excmo. Sr. Gobernador General, Vice Real Patrono:

Hermano Mayor: Excmo. Sr. D. José Ramón de Haro y de la Vega; reelecto.
Vice Hermano Mayor: Ilmo. Sr. D. Jose Rodelgo y Correa; reelecto.
Mayordomo: D. Isidoro Sánchez y Sotolongo; reelecto.
Tesorero: Dr. D. Arturo Marcos Beaujardin; reelecto.
Secretario: D. Nicanor S. Tróncoso y de la Cámara; reelecto.
Vice Secretario: D. Francisco Tiant; electo.
Diputado 1º: D. Luis Biosca y Comella; electo.
Id. 2º: D. Ricardo Mia y Sotolongo; reelecto.
Id. 3º: D. Eduardo Olmedo; electo.
Id. 4º: D. Manuel Diaz Rodriguez; electo.
Id. 5º: D. Juan Antonio Roig; electo.
Id. 6º: D. Ceferino Peon; electo.
Id. 7º: D. Joaquín Riera; electo.
Id. 8º: D. Luis Suárez y Rodriguez; electo.
Revisores: Pbro. Dr. D. José Rosado y Cambriles; reelecto.
Id.: D. José J. Jiménez; reelecto.
Id.: D. José María Chávez; electo.
Camareras: Excmas. Sras. Dª Agueda Malpica, viuda de Rosell; reelecta.
Id.: Excma. Sra. Dª Manuela de Haro de Haro; reelecta.
Id.: Excma. Sra. Dª Concepción Baró, viuda de Pedro; electa.
Id.: Dª Luisa Polanco de Rodelgo; reelecta.
Id.: Dª Carlota Trevejo de Tiant; electa.
Id.: Dª Laura Barrnilloz de Sánchez; reelecta.
Id.: Dª Ana Tiant, viuda de Cabrera; electa.
Id.: Dª Carmen Baralt y Sánchez; reelecta.
Id.: Dª Altagracia Trencoso de Bandejo; reelecta.
Id.: Dª Asunción Radillo de Herrera; electa.
Id.: Dª Petra Garrillo, viuda de Martínez; electa.
Id.: Dª Regina Sánchez de Xiques; reelecta.

Lo que de orden del Excmo. Sr. Hermano Mayor lo hago público para general conocimiento.

Habana, 7 de marzo de 1894.—El Secretario, *Nicanor S. Troncoso.* 3122 4-8

COMUNICADOS

ASOCIACION
de dependientes del Comercio de la Habana.

SECCION DE BENEFICENCIA.
SECRETARIA.

Reconocida la gran utilidad que en todos tiempos reporta la vacunación y revacunación, esta Sección ha acordado que á contar de la próxima semana, se facilite gratuitamente esta operación á los señores asociados, dos veces en cada una. Los días señalados son: en el CENTRO de esta Sociedad todos los jueves de 7 á 8 de la noche, y en la casa de Salud *La Parisina Concepción* todos los domingos á todas horas.

Los señores asociados que deseen obtener este beneficio, se servirán avisar en esta Secretaría por lo menos con 30 horas de anticipación, el día que han elegido y lugar porque optan:

Lo que de orden del Sr. Presidente se hace público, debiendo advertir, que la operación se hará previ presentación del recibo del mes en curso.

Habana, 8 de Marzo de 1894.—El Secretario, *M. Paniagua.* 2949 alt 6d-4 6a-5

CENTRO GALLEGO
SECRETARIA

Debiendo procederse en breve plazo al nombramiento de Médico Inspector de este Centro y á fin de cumplimentar lo que respecto al caso previene el Reglamento General de la Asociación, se *anuncia* por este medio que serán candidatos para la elección todos los médicos gallegos ó oriundos de Galicia, residentes en esta capital, que previamente se declaren conformes en aceptar dicho cargo si fueren elegidos.

Las condiciones inherentes al ejercicio de Médico Inspector estarán de manifiesto en esta Secretaría hasta el miércoles 14 de los corrientes, á las 8 de la noche.

Habana, 10 de Marzo de 1894.—El Secretario, *Ricardo Rodriguez.* c 388 1a-10 3d-11

MI EMPEÑO
NICOLAS BLANCO
ANGELES N. 9

BRILLANTES, PLATA, ORO viejo, prendas usadas y toda clase de piedras finas, se compran en todas cantidades, pagando los mejores precios de plaza.

SE REALIZAN las grandes existencias de relojes de oro y plata y joyería fina guarnecida con brillantes y demás piedras preciosas.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.
9, ANGELES, 9
C 385 3-9

E. P. D.

El día 14 del corriente á las 8 de la mañana y en la Iglesia del Santo Angel Custodio, tendrán efecto solemnes honras por el eterno descanso de la

SEÑORA DOÑA

DOLORES DE LA BARRERA DE ZUÑIGA

Su viudo, hijos é hijos políticos invitan á las personas de su amistad á que concurran á tan piadoso acto.

Habana y Marzo 10 de 1894.

3310 2-11

AVISO

A los Sres. Hacendados y colonos.

Tengo el gusto de manifestarles que acabo de instalar un aparato cargador de caña en mi colonia situada en el Ingenio Rosa, en Sabanilla de Guareiras. Cuyo aparato me ha instalado D. Martín Uriarte, vecino de Jaguey Grande, con unos enganches y desenganches sumamente sencillos y económicos inventados por el expresado Sr. Uriarte, dando un resultado muy satisfactorio desde el día primero del actual en que se inauguró hasta la fecha en que sigue funcionando. Habiendo presenciado la prueba varios colonos y vecinos, quedando todos satisfechos del buen resultado, tanto de los desenganches como del aparato en general.

Lo que hago público por si alguno desea verlo funcionar, pase por esta finca en el término de quince días, en cuyo término poco más ó menos se concluirá la caña.

Sabanilla de Guareiras, Marzo 7 de 1894.—José González. 3351 1a-10 1d-11

DR. GALVEZ GUILLEM

Impotencia. Pérdidas seminales. Esterilidad. Venereo y Sífilis.

9 á 10, 1 á 4 y 7 á 8.
O'REILLY, 106.
C 382 16-8 Mz

Sociedad de Instrucción y Recreo DEL PILAR

SECRETARIA.

De orden del Sr. Presidente se cita á los señores socios para la junta general extraordinaria de elecciones que tendrá efecto el domingo 11 del corriente, á las 12, por renuncia total de la Junta Directiva, advirtiéndoles que conforme al artículo 64 del Reglamento la sesión se celebrará cualquiera que fuere el número de los señores concurrentes.

Habana Marzo 8 de 1894.—El Secretario general, *Próspero Pichado y Arredondo.*
3177 3 9

ANUNCIOS.

CÁPSULAS DE Esencia de Sándalo DEL DR. GONZALEZ.

La Esencia de Sándalo constituye hoy el mejor medicamento interno para la curación de la GONORREA, (vulgo Purgaciones) FLUJOS BLANCOS, &.

Cuando es pura, como la que contienen las *Cápsulas* del Dr. Gonzalez, se tolera por el estómago sin que se sientan trastornos gástricos de ningun género.

Pocos días de uso bastan para obtener la curación.

Las Cápsulas de Esencia de Sándalo son mejores y más baratas que las extrangeras.

Se preparan y venden en la

BOTICA de SAN JOSÉ,
CALLE DE AGUIAR, NÚM. 106,
HABANA.

C258 alt 24-22 F

VINO DE HEMOGLOBINA DEL Dr. JOHNSON.

PREPARADO
CON EL PRINCIPIO FERRUGINOSO
NATURAL DE LA SANGRE.

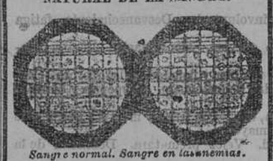

Sangre normal. Sangre en las anemias.

CURACION RAPIDA Y SEGURA DE LA ANEMIA.

Indispensable en la convalecencia de las fiebres palúdicas y fiebre tifoidea.

DE VENTA:
Droguería y Farmacia del Dr. Johnson.
OBISPO 53.—HABANA.
C 330 1-Mz

PROFESIONES.

Dr. Fpe. Carbonell y Rivas.
Homeópata de París.
Manrique 102. Teléfono 1,583. Consultas de 12á 1.
C 335 26-1 Mz

DR. TABOADELA.
CIRUJANO-DENTISTA.
Operaciones esmeradas.
Dientes postizos de todos los sistemas.
Sus precios limitados.
AMARGURA 74
2589 26-25F

Dr. Robelín.
Enfermedades de la piel.—Consultas de 12 á 2.—Jesús María n. 91.—Teléfono número 757.
3000 26-6 M

J. L. DE MENDOZA.
San Nicolás 91, Consultas, de 11 á 1.
Para los verdaderamente pobres GRATIS.
2862 26-2 Mz

RAFAEL CHAGUACEDA Y NAVARRO.
DOCTOR EN CIRUGIA DENTAL
del Colegio de Pensylvania, é incorporado á la Universidad de la Habana. Consultas de 8 á 4. Prado número 79 A. C 322 26-2 M

Dr. F. Arroyo Heredia
especialista en pasmos y en enfermedades de mujeres y niños. O'Reilly 23, Teléfono 604.
2410 26-21 F

LUIS V. BARBA
ABOGADO.
San Nicolás 44. 2056 27-14

DR. JOAQUIN DIAGO.
Afecciones de las vías urinarias exclusivamente.
Gabinete de consultas y operaciones, Blanco n. 37, de once á tres. 2170 27-16 F

Dr. Manuel G. Lavin
Ex-interno de los Hospitales de París.
De regreso de Europa participa á sus clientes y amigos que ha estudiado con especialidad las enfermedades del estómago y de las vías urinarias y que trata las estrecheces de la uretra por un nuevo método, el más rápido y fácil. Consultas de 12 á 2. Calzada de la Reina 113. 1977 23-14F

E. ROMAGUERA, gimnástica y duchas

COMPOSTELA 111 Y 113, ENTRESOLY MURALLA.

En este establecimiento encontrará el público por $1.25 al mes, los suficientes aparatos para el desarrollo físico, independientes y potentísimas duchas, y un departamento especial con instalación de todas clases de éstas, ya general, horizontal, excretal, renal, circular, &c., &c., así como suficientes camarines para los que no quieran desnudarse en la taquilla, pudiendo utilizar de todo esto sin alteración de cuota. Hay una persona idónea para su aplicación. 4125 a t 10-1 M

GALERIA FOTOGRAFICA Y TALLER DE PINTURA DE S. GELABERT Y HERMANO.

63, O'REILLY, 63,

Edificio construido expresamente con todos los adelantos del arte.

RETRATOS "MANTELLO", ULTIMA NOVEDAD.

O'Reilly 63, entre Aguacate y Villegas, frente al depósito de máquinas y bicicletas de Vidal, Graña y Comp.

C 216 alt 39 ayd-28F

Vino Bordeaux
Bodegas de Jené y Capell
CERVERA

Se recomienda este selecto vino de mesa. De venta en todos los Restaurants y establecimientos de víveres.

Unico importador para la Isla de Cuba: J. RABASSA, Oficios 14
C 374 alt 12-6 Mz

JARABE PECTORAL CALMANTE
DE BREA, CODEINA Y TOLU.
PREPARADO POR EDUARDO PALU, FARMACEUTICO DE PARIS

Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los balsámicos por excelencia la BREA y el TOLU, asociados á la CODEINA, no expone á los enfermos á sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud la bronquitis más intensa; en el asma sobre todo este jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoración.

En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso, disminuyendo la secreción bronquial y el cansancio.

Depósito principal: BOTICA FRANCESA, 62 San Rafael, esquina á Campanario, y en todas las demás Boticas y Droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.

C 359 alt 13-4 M

Magnesia de Sarrá.

EFERVESCENTE, ANTIBILIOSA Y PURGANTE.
LA QUE OBTUVO MEJOR PREMIO EN LA EXPOSICION DE MATANZAS, DE 1881.

De éxito seguro contra las enfermedades del estómago, JAQUECAS, MAREOS, PERDIDA DEL APETITO, ACEDIAS, DEBILIDAD NERVIOSA, DIGESTIONES DIFICILES y todas las enfermedades del aparato digestivo.

Además, tiene esta preparación la importante ventaja sobre la mayoría de las magnesias conocidas, de que jamás se altera con el tiempo, conservando indefinidamente su efervescencia y propiedades terapéuticas. Aumentando la dósis según el prospecto que acompaña á cada frasco, constituye un purgante de agradable sabor, que opera sin producir la más ligera irritación.

Depósito general: Droguería y Farmacia LA REUNION, de José Sarrá, Teniente Rey 41 y Compostela 83 y 85. Habana.

C 356 alt 8-4 M

AL COMERCIO. A LAS FAMILIAS.

(DOS PALABRAS.)

Bien conocida es la casa de HIERRO Y FIGUERAS **EL FÉNIX, OBISPO ESQUINA A AGUACATE,** con pasaje á la calle de O'Reilly.

También se sabe que es el establecimiento MAS SURTIDO EN SU GIRO, y el que contiene más mercancías, pues son **CUATRO CASAS EN UNA,** repletas de novedades. Lo que nos proponemos decir hoy, es que terminado el Balance, arroja el inventario una existencia superior á la que necesitamos. ESTAMOS DECIDIDOS, PUES, A VENDER MUY BARATO.

A este fin, y durante el presente mes, haremos

Descuentos extraordinarios en todos los objetos mayores de $5.

Fíjese el público en la CONVENIENCIA QUE LE RESULTA, POSITIVA, VERDADERA.

Las próximas festividades de los

DOLORES Y SAN JOSÉ,

imponen la necesidad de los regalos. Cumpliendo con la tradición de esta casa, hemos hecho PEDIDOS ESPECIALES, que acabamos de recibir y ofrecemos al público CON GRANDES VENTAJAS EN LOS PRECIOS. Las SECCIONES DE JOYERIA de oro, brillantes y relojes, así como la de bronces y artículos de fantasía, se han enriquecido con los últimos caprichos de la moda.

Hierro y Figueras.

C 404 alt 2d-11 2a-15

PRO BONO PUBLICO

Con noticias los que suscriben de que en la Isla de Cuba se estaba falsificando la Emulsión de Scott, nombramos expertos agentes que acabaran con tan inmoral especulación, con tan buena suerte, que lograron embargar y ocupar en la Habana y resto de la Isla todos los frascos de dicha espúrea preparación, dando así el golpe de muerte á esas falsificaciones. Puede, pues, el público estar seguro que los frascos que se expenden en la actualidad en la Isla de Cuba de la Emulsión de Scott, son todos perfectamente legítimos. Eso no obstante, exijan los que la compren la cubierta color de salmón, nuestra marca de fábrica de P. P. P., encerrada en un triángulo y nuestra contraseña de un pescador con un bacalao á cuestas. Hacemos estas indicaciones por si volvieran á intentar falsificar de nuevo dicho producto, lo que dudamos mucho, dada la severa lección que hemos dado y la exquisita vigilancia que ahora ejercemos.

SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NEW YORK.

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS.

Licor de Arenaria Rubra

de Eduardo Palú, Farmacéutico de 1ª clase de París.

De todos los medicamentos usados en el día para combatir las enfermedades de las vías urinarias, la ARENARIA RUBRA es la substancia que reune por su composición misma todos los elementos adecuados á un tratamiento racional y eficaz.

Su acción específica en todos los estados morbosos de la vejiga es debida á sus mismos elementos constituyentes, pues no solo contiene ciertos principios resinosos balsámicos y diuréticos, sino también una gran cantidad de sales alcalinas, y sobre todo, de cloruros de potasio y de sodio, estos últimos combinados con los jugos albuminosos de la planta y obrando sobre el organismo de un modo especial.

Sometida á la experimentación clínica en los hospitales de París y de Argelia—punto de su producción—los hechos han venido á establecer el verdadero valor terapéutico de dicha sustancia y le han colocado en primer lugar entre los específicos de las afecciones que tienen por origen un estado patológico de los órganos génito-urinarios.

El Dr. Bertheran, quien primero dió á conocer dicha planta, se expresa así sobre las propiedades de las citadas sustancias:

"He empleado la ARENARIA RUBRA en un sin número de casos de enfermedades de la vejiga, y casi siempre sus resultados han sobrepujado mis esperanzas. Con su uso las arenas se expelen con facilidad; los cólicos nefríticos se calman prontamente, y sus propiedades no son menos activas y eficaces en el catarro agudo ó crónico, purulento ó sanguinolento, y también su uso con buen éxito para combatir la DISURIA, TENESMO VESICAL, HEMATURIA, CISTITIS y, por fin, en ciertos casos de diatesis reumatismal.

DOSIS: Cuatro cucharaditas de café al día, es decir, una cada tres horas, en media copita de agua.

C 358 alt 8-4 M

ELIXIR ANTIDISPEPTICO
DEL
DOCTOR QUINTANA.
TONICO ESTOMACAL Y NUTRITIVO.

Es un preparación incomparable para la curación cierta de las perturbaciones digestivas.

Nada se ha inventado hasta el día que pueda competir con este específico TONICO ESTOMACAL y NUTRITIVO.

Eminencias médicas de todos los países han sancionado en una serie de experimentos clínicos la bondad específica de este preparado, cuya superioridad manifiesta se pregona por los desahuciados que fueron curados de dispepsias, atonías del estómago, anorexias, vómitos incoercibles del embarazo, diarreas, desarreglos gastro-intestinales de los niños, debilidades, anemias, etc., y en una palabra, en todas aquellas enfermedades que proceden de una mala elaboración gástrica.

EL ELIXIR ANTIDISPEPTICO

del DR. QUINTANA se halla á la venta en todas las droguerías y farmacias de la isla de Cuba, al precio de UN PESO EN PLATA el frasco, elegantemente presentado en un estuche dentro del cual se halla una detallada instrucción para su uso.

Depósito principal y única casa receptora

FARMACIA "LA REINA."
13, REINA, 13, frente á la Plaza del Vapor. Habana.
C 210 alt 4-4 F

con garantía, y tambien se venden á precios módicos, en la calle de la Habana n. 138, entre Teniente Rey y Muralla. 263 4-4M

ENFERMEDADES DE LA ORINA.
CURACION RADICAL CON
EL "LICOR ANTISÉPTICO URINARIO"
DE BONNET.

Este admirable medicamento es infalible en el tratamiento de las afecciones urinarias.

Su acción es pronta y segura. Pruébese.

DEPOSITO: En las Droguerías de José Sarrá y Lobé y Comp.
En Matanzas: Droguería Central del Dr. Zannetti.
2171 alt 12 10 F

PERFUMERIA DEDICADA
A LOS INFANTES
Doña Eulalia y Don Antonio.

POLVOS DE ARROZ,
DE S. A. R. DOÑA EULALIA.
PERFUME: PIEL DE ESPAÑA.

JABON DE LOS INFANTES.
SURTIDO DE OLORES:
Piel de España.
Bouquet Eulalia.
Heliotrope Blanc.

ESENCIAS 'EULALIA'
para el pañuelo.
Surtido de olores:
"Eulalia."
Bouquet de los Infantes.
Lilacs blanc.
&c., &c., &c.

CRUSELLAS, Hno. Y Comp., HABANA.
Proveedores de SS. AA. RR. los Infantes Doña Eulalia y Don Antonio.
De venta en todas las Perfumerías, Sederías y Farmacias.
C 262 alt 40a-15 40d-15 F

PABELLONES.
EL CAÑONAZO

es la casa fundadora de la tapicería, casa que ha adornado los salones de las principales familias de la Habana, incluso el Palacio, habiendo adquirido el diploma de Proveedor de SS. AA. RR., por sus trabajos, tanto de tapicería como ebanistería. Dicha casa cuenta con antiguo mueble para ambos trabajos; también cuenta con infinidad de diseños hechos expresamente para la casa, un gran muestrario de géneros y pasamanería y gran práctica, que por este motivo puede ofrecer los precios más reducidos que otros.

Se hace cargo de pedidos de muebles, géneros y pasamanería de Europa. Se visten CAMAS, PORTIER, GALERIAS. Se tapiza toda clase de sillería aunque sea de regilla; gran práctica en esqueletos de sillería para tapizar.

El que encarga algún trabajo quedará complacido tanto en buen gusto como en el precio, se entiende las personas de buen gusto que saben apreciar lo bueno de lo malo.

OBISPO NUM. 42.
3157 4-8

TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS
POR EL JARABE
DE BROMURO DE ESTRONCIO PURO
DEL
DR. M. JOHNSON.

DE VENTA: Droguería de Johnson, Obispo núm. 53.--Habana. C 332 1-MZ

SE ALQUILAN MUEBLES POR MESES

con garantía, y también se venden á precios módicos, en la calle de la Habana n 138, entre Teniente Rey y Muralla. 3247 4-10

MAGNESIA ROSA MARQUEZ
SOLUBLE, EDULCORADA Y ABSORVENTE.
(MARCA REGISTRADA.)

Es principio fijo en medicina la infalible eficacia de la magnesia en numerosas afecciones que reconocen por origen una alteración accidental en las funciones del estómago ó intestinos.

Mas este inestimable producto de la Naturaleza no desarrolla sus virtudes medicinales sino bajo condiciones previas: sin dotársele de solubilidad perfecta, de potencia absorvente y de condiciones de tolerancia por el organismo; ella no será antibiliosa ni purgante, ni antilítica, quedando reducida á un polvo cualquiera.

Presentamos nuestra MAGNESIA ROSA MARQUEZ como un producto superior, por excelencia; así lo garantizan sus componentes de primera calidad objeto, de particular convenio en el extranjero; y su confección, especial de este Laboratorio que es asistido por un personal fijo y perito, y el único que cuenta, por contrato con la Sra. Dª Rosa Márquez; hecho que apreciará debidamente cuantos conozcan ó se enteren de la parte eminente que le ha correspondido y larga práctica que ha acreditado en preparaciones de esta clase.

La MAGNESIA ROSA MARQUEZ es de un efecto seguro: desde la primera dósis se experimenta una sensación inesperada de bienestar y alegría; no enerva, no debilita; devuelve la energía y la animación, curando sin violencia y con eficacia constantemente progresiva: excesos biliosos, ácidos del estómago, indigestiones, dolores de cabeza, vahidos, nauseas, mareo en las navegaciones, irritaciones intestinales, extreñimiento, retención de orina, reumatismo y previniendo la fiebre amarilla.

No confundir las envolturas rosadas de nuestros pomos y que constan en el expediente de inscripción de la marca, con otras parecidas y que con posterioridad hayan podido adoptar productos similares.

Nuestros pomos son los únicos que llevan adjunto un saca-corcho especial para no perjudicar la tapa.

Se vende en el laboratorio de la MAGNESIA ROSA MARQUEZ, del Lic. A. Fonte, Lícia número 6; Farmacia del Dr. Johnson, Obispo 53; La Reunión, Teniente-Rey, esquina á Compostela; La Central, Obrapía 38; Santa Rita, Mercaderes 19; El Amparo, Empedrado 28; La Oriental, Reina 14; La Marina, Sol número 12; La Caridad, Tejadillo, esquina á Compostela; La Reina, Reina 13; Farmacia del Dr. Diaz, Príncipe Alfonso 414.
C 256 60-29

AUMENTA TÓNICO ORIENTAL SUAVIZA DA BRILLO

Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO

PERFUMA

MARAVILLA CURATIVA
DEL CELEBRE
Dr. Humphreys de Nueva York
La verdadera maravilla de siglo.

La Maravilla Curativa es el pronto remedio para las lastimaduras, chichones, contusiones, esfuerzos violentos, heridas é incoraciones. Aplaca el dolor, restaura la sangre, alija la inflamación, reduce la hinchazón, y cura la herida como por encanto.

La Maravilla Curativa cura rápidamente las quemaduras, escaldaduras y quemazon de sol, picadas de mosquitos, y de insectos.

La Maravilla Curativa es inapreciable para las hemorragias, de las narices, encías, pulmones, estómago, esputos de sangre, y almorranas simples y sangrantes.

La Maravilla Curativa, dá inmediato alivio al dolor de muelas, dolor de oidos, cara, hinchazon de la cara, y neuralgia.

La Maravilla Curativa es el pronto y valioso remedio para los dolores reumáticos, cojera, dolor y tuerca de las coyunturas y piernas.

La Maravilla Curativa es el gran remedio para la espalmencia, y mal de garganta, siempre seguro, siempre eficaz.

La Maravilla Curativa es de mucho valor como inyección para el Catarro, Leucorrea, y demás enfermos mucosas debilitantes.

La Maravilla Curativa cura Ulceras, llagas envejecidas, granos, uñeros, callos, sabañones, y tumores.

La Maravilla Curativa es la cura mas pronto de la Diarrea y de la Diarrea crónica.

La Maravilla Curativa es excelente en los estables, para heridas, rozaduras, contusiones, lacerraciones, etc.

Especialidades del Dr. Humphreys
Remedios Específicos,
Unguento Maravilloso,
Remedios Sifilíticos,
Remedios Veterinarios.

El Manual del Dr. Humphreys 144 paginas sobre las infermedades y modo de curarlas se da gratis pídese a su boticario.

HUMPHREYS' MEDICINE CO.,
Cor. William & John Sts. NEW YORK

LOS LOTES

Han correspondido:

Al número 184 el INFANTIL, que recogió la niña Estela Riva y Martínez, Villegas n. 59, y el sorteado el LUNES 5 al número 246, que será entregado á la persona que presente el referido número.

LA "SECCION X," OBISPO N. 85.

C 327 alt 13-2 M

ENSEÑANZAS.

ACADEMIA MERCANTIL.—CLASES NOCturnas.—Conocimientos teórico-prácticos.—Honorarios módicos.—Se garantiza el éxito en corto tiempo —San Ignacio 72 (altos) entre Muralla y Teniente Rey. 1729 alt 20-8

Una señorita desea dar lecciones

de piano en su casa ó á domicilio. Curazao núm. 24. 3213 6-9

Academia de Música

DE PABLO MIARTENI

Piano, solfeo y canto. También da lecciones á domicilio. Precio de la Academia $4-25 cts. oro mensuales. CAMPANARIO 163.
Solo grabador en piedras finas en la Isla de Cuba. C 379 20-7m

SOLFEO Y PIANO.

3 pesos plata al mes y á domicilio 6, por un profesor discípulo del Conservatorio de Madrid. Amargura 94 bajo izquierda. Pago adelantado. 3129 4-8

"COLEGIO FRANCÉS."

PARA SEÑORITAS.

OBISPO 56, ESQUINA A COMPOSTELA

Las Damas Francesas que dirigen personalmente este "nuevo plantel" de educación, para lo cual están debidamente calificadas, proporcionan á sus educandas, con una extensa instrucción en su idioma y en el castellano, una esmerada educación religiosa y de familia. Les enseñan además las artes de recreo y adorno.
Para más informes pedir el programa.
Se admiten internas, medio-internas y externas. 30 9 6-6

JULIO MARTIN Y LAMY.—Profesor de inglés, francés y español, y bachiller en Artes, ofrece sus servicios á sus amigos y al público en general á precios módicos. Dirigirse á O'Reilly 23, ó al Vedado calle 13 n. 101. 2962 8-4

ACADEMIA DE INGLES PARA SEÑORAS y caballeros.—Por dicha Academia podrán decir que Inglaterra está por ahora en la Habana, ya que en ella solo se habla el inglés. El método es tan fácil y tan práctico, que se puede poseer el idioma en pocas lecciones y poco gasto. Zulueta 3, frente á La Propaganda Literaria. 2954 8-4

LIBROS Á IMPRESOS.

ESGRIMA Y DUELO.

Nuevo manual de esgrima para espada, sable, florete, palo, bastón, etc. El Código del Duelo. Historia de los duelos modernos más célebres, 1 tomo con más de 100 láminas intercaladas, $2.

Para ganar todos los juegos y conocer todas las trampas y secretos de los jugadores en el Ecarte, los Cientos, Sacanete, Baccarat, Imperial, Whist, Bouillotte, etc , 1 tomo con láminas $1.

JESUCRISTO

y el arte cristiano por Veuillot y Cartier, 2 tomos, mayor, con magníficas láminas, $8. Las mujeres heroicas de la Biblia y de la Iglesia, 1 tomo, mayor con láminas en colores, $5. La Leyenda de Oro ó sea Año cristiano, 3 tomos, $5. Libros de misa con cantos dorados, á precios baratos. De venta, Salud número 23, librería. C 401 4-11

ARTES Y OFICIOS.

MODISTA MADRILEÑA, CORTA Y ENTAlla á 50 centavos; vende moldes, adorna sombreros á 50 cts; pica vuelos, hace trajes de seda á $3 oro á $2; vende batas, sayas y camisones: en la misma se alquila una habitación, cocina, patio y su llave de agua. Amistad 118, entre Barcelona y Dragones. 3284 4-11

NUEVA FABRICA ESPECIAL

DE BRAGUEROS.

PATENTE GIRALT

36, O'REILLY, 36.

ENTRE CUBA Y AGUIAR.

C 344 alt 1-Mz

ELOISA G. DE CARCAÑO.

MODISTA Y CORSETERA.

San José n. 11, Necesita aprendizas. 3218 6-10

T. E. CURTIS, HIJO, AFINADOR Y compositor de pianos, de la famosa fábrica de GAVEAU, París: se hace cargo de composiciones por dificilísimas que sean, garantizando. Calle de la Amistad n. 90, almacén Teléfono 1457. 2437 15a 21F 2338 15d-24

FABRICA DE BRAGUEROS

ZULUETA 73.

Hacen falta 6 operarios bragueristas, informarán á todas horas. 3175 3-9

IMPORTANTE.

Para bien del público en general y de los propietarios de fincas en particular, se encuentra instalado en la calle del Indio número 23, el yesero Liborio Eguiluz, quien se encarga de toda clase de trabajos de albañilería, siendo su especialidad los cielos rasos de yeso puro para cafés, habitaciones y demás establecimientos.
En breve plazo llegará de la Península un variado surtido de adornos de lo más moderno, que servirán para fachadas y decorados de habitaciones, etc.
Esta trabajo ofrece las mejores ventajas para habitaciones y demás establecimientos, siendo más económico y de más vida que de lienzo, papel y forrado de tela.
No olvidarse,

Yesero LIBORIO EGUILUZ.

Indio n. 23.—Habana.

3161 8-9

SOLICITUDES.

UN BUEN COCINERO PENINSULAR, honrado y trabajador, desea encontrar una colocación para cocinar en un establecimiento, almacén ó fábrica, pues sabe bien su obligación y lleva muchos años de práctica en el oficio: tiene quien responda por su trabajo y conducta. Informarán, Sol esquina á Aguacate, bodega. 3280 4-11

CRIANDERA. UNA EXCELENTE Á LECHE entera, recien llegada de la Península, muy cariñosa con los niños, solicita comodo. Tiene quien la garantice. Salud 36. 3263 4-11

DESEA COLOCARSE

una joven peninsular de criandera con buena y abundante leche para criar á leche entera; advierte que salió de su estado en esta ciudad y que tiene personas que la garantucen. Impondrán Corrales 44. 3285 4-14

SE SOLICITA

una criada de mano que sepa coser; en la calzada del Cerro n. 719, esquina de Tejas. 3250 4-11

DESEA COLOCARSE

una señora peninsular de cocinera en una casa de corta familia, á lo sumo en tres ó acompañar una familia ó viajar, pues no se mezcla: tiene personas que respondan por ella: impondrán Monsegui esquina á Compostela, altos de la bodega de Cuevas 3269 4-11

SE SOLICITA

una peninsular de mediana edad para criada de mano, que sepa coser, cumplir con su obligación y salga á la calle, pues tiene que llevar unas niñas al colegio; en la misma se necesita una cocinera. San Miguel 149. 3230 4-11

Monsieur Auguste Boileau,

aeronauta francés,

recién llegado á esta ciudad con un capital de dos mil pesos y su Globo Cautivo de seda, desea un socio que disponga de igual cantidad, para explotar la empresa de hacer ascensiones aéreas en esta y en las principales ciudades de la Isla.
Dirigirse al

HOTEL SARATOGA

de 11 á 12 del dia y de 6 á 7 de la tarde. 3288 4-11

150,000 PESOS ORO SE EMPLEAN EN compra de casas ó hipoteca de las mismas en partidas, poco interés, sin corredor en pacto de retro ó venta real; de todos precios. Razón en Galiano, camisería de Ferro, entre San Rafael y San José de 11 á 2 ó dejen aviso J. M. G. 3293 8-11

8 POR CIENTO AL AÑO

No se cobra corretaje y se trata con el interesado, cualquiera cantidad por grande ó pequeña que sea, se dá con hipoteca Concordia n. 87. 3287 4-11

UN PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea colocarse bien sea de portero ó para sereno particular ó para limpiar escritorios; tiene quien responda por su conducta; sea casa particular ó de comercio: informarán calle de San Pedro n. 6, fonda La Perla. 3281 4-11

SE SOLICITA

una señora blanca para cocinar en un establecimiento, su sueldo 24 pesos plata. Habana 123. 3277 4-11

AVISO.—UNA JOVEN PENINSULAR DEsea colocarse de criada de mano: tiene quien responda por su conducta. En Empedrado n. 69 informarán. 3264 4-11

LO NUNCA VISTO.—NECESITO 8 MUJEres blancas para fábrica, 7 cocineras, 12 criadas 8 manejadoras, 9 cocineros, 4 camareros, 1 portero, 1 profesor de edad, 8 muchachos, 5 criados, 1 albañil: tengo un buen químico y varios tenedores de libros y 18 crianderas blancas y de color. Agencia El Negocio, Aguiar 63. Telefono 486. R. Gallego á todas horas 3300 4-11

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular, con muy buena y abundante leche, de cinco meses de parida y muy cariñosa con los niños, tiene quien responda por su conducta. Revillagigedo 43. 3274 4-11

A LAS FAMILIAS Y AL COMERCIO.—Ofrecemos criados de 1ª y 2ª con buenas referencias, así como dependientes para todos los ramos, excelentes cocineros blancos y de color; y solicitamos criadas y manejadoras con referencias, peninsulares y del país. Aguacate 58, Telefono 1457, J. Martínez y Hmno. 3272 4-11

UNA SEÑORA PENINSULAR DE MEDIA edad y buenas costumbres, desea colocarse en esta ciudad para mecanjadora ó para acompañar á una señora: no tiene impedimento en ir para fuera: con muy buenas referencias. San Ignacio n. 24, por el callejón del Chorro, el portero de la casa informará 2249 4-10

SE SOLICITA

una cocinera de mediana edad para corta familia, ha de estar sana y dispuesta á acompañar la familia á un pueblo de temporada cerca de esta capital. Obispo n. 1, altos. 3226 4-10

TENEDOR DE LIBROS Ú OTRA OCUPAción en un despacho ó establecimiento la desea un joven de 30 años que ha desempeñado el puesto durante muchos años en una importante casa de la Península hasta su liquidación. Referencias de primer orden. Informarán Hotel Mascotte. 3220 6-10

CRIANDERA.

Desea colocarse á media leche una morenita honrada: también se haría cargo de un niño para criarlo en su casa. San Rafael 88. 3231 4-10

UN JOVEN BLANCO DESEA COL. CARSE de cocinero en establecimiento ó fábrica. Informarán Corrales n. 207, bodega. 3222 4-10

SE SOLICITA

un muchacho peninsular de 12 á 14 años para criado de mano de un matrimonio sin hijos, que tenga quien responda por el. Obrapía 44½, altos. 3237 4-10

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO peninsular, aseado y con buenas referencias de su conducta, bien sea en casa particular ó establecimiento: Ciudadela de la Guardia, calle de Riela entre Compostela y Habana, cuarto n. 12, informarán. 3236 4-10

DESEA COLOCARSE

una joven para lavandera ó criada de mano: tiene personas que responda por ella. San José esquina á Escobar, á la otra puerta del café. 3242 4-10

Una criada de mano

ó manejadora que sabe coser á mano y á máquina desea colocarse. Informarán en San Lázaro 223. 3246 4-10

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCInera peninsular, aseada y de moralidad, en casa de respeto: duerme en la colocación y advierte que no va por 10 ó 12 pesos á trabajar: sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella. Lamparilla 18, informarán. 3251 4-10

CUADROS ORIGINALES

de antiguos pintores españoles, se compran pagándolos bien, con tal que sean auténticos. Dirigirse á J. C., apartado 343, Habana. 3238 4-10

DESEA COLOCARSE

de criada de mano una peninsular de mediana edad, con buenas referencias. Neptuno número 4. 3225 4-10

CRIANDERA. UNA JOVEN GALLEGA RECien llegada por segunda vez á este país en el vapor francés; desea colocarse á leche entera la que tiene buena y abundante; estuvo criando en casa del Marqués de Peñalver. Darán informes posada La Perla, frente á la Machina. 3230 4-10

SE SOLICITA UNA MUJER BLANCA O DE color, de mediana edad, que sea sola de familia y de toda confianza que sepa cocinar para dos señoras y lavar la ropita de un niño que está para nacer y asistir á su madre, ha de dormir en el acomodo, la paga es buena y segura. Empedrado 42, preguntar por Dª Luisa López. 3259 4-10

SE SOLICITA UNA MANEJADORA PARA una niña de cuatro años, siendo indispensable que presente buenas referencias: informarán San Rafael n. 36, altos del almacén de espejos. 3232 4-10

UNA CRIANDERA DE COLOR, CON BUEna y abundante leche desea colocarse á leche entera. Trocadero 24. 3234 4-10

Una criandera desea colocarse

á media leche. Calle de San Miguel número 98 informarán. 3235 4-10

DESEAN COLOCARSE 4 CRIADOS DE MEdiana edad, 3 camareros, 4 porteros con buenas recomendaciones, 2 generales cocineros, 1 cocinera, 2 crianderas y varios jóvenes para casas de comercio. Este Centro facilita toda clase de dependencia para todos los puntos de la Isla. Obispo 30. F. Sánchez. 3240 4-10

Solicítase una criada de mano, blanca

para corta familia; ha de traer referencias y dormir en el acomodo. Manrique número 28. 3229 1a-9 3d-10

DESEAN COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular recien llegada, con buena y abundante leche para criar á leche entera: en la misma se colocó otra peninsular de criada de mano ó manejadora: saben su obligación y tienen quien responda por ellas. Informarán calzada de Vives n. 159. 3215 4-9

SE SOLICITA

una buena lavandera y planchadora, se le dá buen sueldo, manutención y casa. Animas n. 7. 3167 4-9

UN FARMACEUTICO

solicita una regencia con asistencia ó sin ella, aunque sea para el campo. Barbería contigua á este periódico. 3219 7-9

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PEninsular para el servicio de criada de mano ó manejadora de niños: sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice; impondrán Somerelos núm. 34. 3186 4-9

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENINsular de edad para el servicio de criada de mano de un matrimonio ó corta familia: tiene personas que la garanticen; impondrán calle de la Habana n. 107. 3189 4-9

UNA JOVEN RECIEN LLEGADA QUE tiene buenas referencias, desea colocarse de manejadora de niños ó criada de mano: sabe cumplir con su obligación. Informarán calle del Sol n. 8, fonda Tres Hermanos. 3268 4-9

CRIADA BLANCA.

Para servir á un matrimonio se solicita una en Lealtad n. 77. Se exijen referencias. 3214 4-9

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOcarse de criada de mano en casa de una buena familia; sabe cumplir bien con su obligación; tiene personas que garanticen su conducta y moralidad: informará Gloria 125 á todas horas. 3201 4-9

ATENCION.

Una joven peninsular se ofrece para acompañar á una señora ó familia que vayan á Europa. No exije sueldo, es persona de toda moralidad. Informarán Salud 29 fábrica de perfumería 3179 4-9

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA Aseada y de moralidad, en una buena casa: sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda de su comportamiento: calle del Sol 61, almacén de víveres informarán. 3183 4-9

UN ASIÁTICO JOVEN, BUEN COCINERO y de moralidad, desea colocarse bien sea en casa particular ó establecimiento. Impondrán calle de las Animas 62, puesto de frutas. 3172 4-9

UNA SEÑORA PENINSULAR, DE MEDIAna edad, desea colocarse en casa de una buena familia, de cocinera; informarán calle de Cuba esquina á Sol núm. 112. 3163 4-9

SE SOLICITA

una criada de mano, de color, que sea formal y tenga buenas referencias; ha de dormir en la colocación, y que pueda salir á la calle. Es para corta familia. Concordia 78, de las diez en adelante. 3198 4-9

SE DESEA COLOCAR

un general cocinero: prefiriendo que sea establecimiento ó casa particular. Informarán Manrique y San José, bodega. 3200 4-9

¡¡Costureras!!

En Galiano 106 se venden máquinas de coser nuevas del fabricante que se esceja á pagarlas con un peso cada semana. Se alquilan pianos. 3188 4-9

COMPRAS.

SE DESEA COMPRAR

unas persianas que midan 156 pulgadas inglesas de largo justas, y que tengan una altura de 1 m. 50 á 2 metros, próximamente. Proposiciones, se admiten en O'Reilly 34, todas las dias. 3301 4-11

SE COMPRA UNA CASA

cuyo precio sea de 3000 pesos próximamente situada en la Habana aun cuando necesite reparaciones ó esté en mal estado. Se desea tratar con el dueño sin tercera persona. En el caso que no conviniera la que se proponga se guardará la mayor reserva por quien hace la solicitud, que no es corredor, puede dejar aviso bajo sobre ó tratar de 7 á 10 de la mañana en la calle de la Salud número 23, librería. C 402 4-11

SE DESEAN COMPRAR CASAS CHICAS EN buenos sitios, que no reconozcan gravamen y estén en buen estado: tambien se daría dinero sobre hipotecas. Informarán calzada de Galiano esquina á San Rafael, café La Isla. 3253 4-10

CUADROS ORIGINALES

de antiguos pintores españoles, se compran pagándolos bien, con tal que sean auténticos, Dirigirse á J. C., apartado 343, Habana. 3239 4 10

EN LA CALLE DE LA ZANJA Nº 50 SE DEsea comprar una casa chica sin intervención de corredor. 3202 4-9

PÉRDIDAS.

DE LA CALLE DEL BARATILLO N. 2 SE ha extraviado una perra de caza, color blanco con manchas negras: entiende por Linda: la persona que la presente ó dé razón cierta de su paradero será gratificada. 3283 8-11

AVISO.

Habiéndose extraviado el día 26 de febrero próximo pasado, la libranza del ingenio "Rosario" número 125, órden doña Teresa Ramos, viuda de González, á vencer el 30 del mismo mes, á cargo de los señores [illegible] y Cª, de Matanzas, por valor [illegible] García, Llau[illegible] en oro, se avisa para que de cuatrocientos pes[illegible] solicitado para general conocimiento, y ben[illegible] ya el duplicado.
Jovellanos 9 de marzo de 1894.

C 400 8-11 *R. Fontecilla y Cª*

SE HA EXTRAVIADO EL DIA 6 DEL CORriente en el muelle de la Aduana una maleta vacía en el vapor "Reina María Cristina," conteniendo varias prendas y alhajas, una licencia absoluta de Bernardo Expósito, del regimiento de Tarragona número 67. Puerto-Príncipe: la persona que la haya recogido puede devolverla á la fonda La Perla, que es agradecerá y gratificará. 3116 4-8

PERDIDA.—DE LA CALLE DE CONSULAdo, entre Trocadero y Colón, se ha extraviado una perra de color blanco y negro, tamaño chico y orejas largas. La persona que la entregue en la calle de Consulado n. 98, será gratificada. 3115 4-8

Casas de salud, hoteles y fondas.

HOTEL "SARATOGA"

San Diego de los Baños.

Temporada de 1894

El dueño de este conocido hotel, lo ofrece á sus antiguos favorecedores y al público en general.

Situación céntrica.

Servicio esmerado.

Precios módicos.

Rebaja á las familias.

Referencias en esta ciudad,

D. PEDRO MURIAS, Zulueta 41.

C 294 alt 26 ayd-23 F

VINO CORDIAL DE CEREBRINA COMPUESTO.

PREPARADO POR ULRICI, QUIMICO,

A BASE DE CEREBRINA Y ACIDO FOSFO-GLICERICO,

sustancias fosfóricas *naturales* extraidas de la masa cerebral y médula espinal de vaca, que poseen poder alimeticio completo sobre el *cerebro* y sistema nervioso *humano*, á los cuales devuelve la *parte fosforada* que se pierde lentamente por las enfermedades, comunicando energía y vitalidad al organismo, regenerando visiblemente al enfermo en pocos dias y completando la nutrición cuando es tardía ó lenta, KOLA, COCA, JUGO DE CARNE PEPTONIZADO, ALBUMINATO DE HIERRO Y MAGNESO Y DAMIANA.

Es el VIGORIZANTE más poderoso. El RECONSTITUYENTE más rápido y el TONICO VITALIZADOR más enérgico del cuerpo humano y del sistema norvioso.

Este vino es un verdadero CORDIAL. Su sabor es agradable. Puede tomarse con toda confianza. Siempre hace bien. Su efecto fortificante es inmediato.

CURA la DEBILIDAD y POSTRACION NERVIOSA producida por insomnio, excesos de trabajos intelectuales y sufrimientos morales.
CURA la SONOLENCIA, deseos constantes de dormir, pereza y sueño involuntario. Desvanecimiento, fatiga física y mental.
CURA la ANEMIA, clorosis, jaqueca y neuralgias rebeldes. Ataques de nervios. Menstruación difícil y dolorosa. Flores blancas. Palpitación del corazón.
CURA la DEBILIDAD GENERAL, extenuación, decaimiento, parálisis, temblor y flojedad de las piernas. Enflaquecimiento progresivo. Falta de apetito por atonía ó debilidad del estómago. Dispepsia y diarreas crónicas.
CURA la ESPERMATORREA, pérdidas seminales y de sangre. Tristeza, depresión física y mental. Pérdida de memoria. Incapacidad para estudios y negócios. Vahidos, desmayos.
CURA la DEBILIDAD SEXUAL ó impotencia, por abusos de la juventud. Vejez prematura. Debilidad de la médula espinal y convalecencias descuidadas.

El uso de este remedio regenera la sangre, de ahí la rápida mejoría que produce, bastando tomar un solo frasco para sentir alivio y alentar al paciente á continuar úsando el VINO CORDIAL hasta obtener la curación completa.

PRECIO: 90 centavos plata el frasco.

Se vende por Sarrá, Lobé, Johnson, Castells, Rovira y Botica San Carlos, San Miguel 103 Habana.

C 361 alt 4-4 M

ELIXIR DE DORADILLA DE Ulrici, químico.

Este preparado conteniendo TODOS los principios CURATIVOS de la Doradilla al estado de CONCENTRACIÓN, constituye el MEJOR remedio conocido para curar las enfermedades del HIGADO.
El ELIXIR de DORADILLA de ULRICI por su acción especial, actúa sobre el Hígado ENFERMO de tal manera, que excita su secreción, cuando está torpe ó lánguido, resolviendo en él los endurecimientos crónicos y haciendo desaparecer la CONGESTIÓN del mismo, en unión de la ICTERICIA cuando existe; de ahí el que mejore la secreción BILIAR y concluya por devolver al paciente la salud perdida.
El éxito es seguro en la HEPATITIS (inflamación del hígado) CONGESTION, INFARTOS, ICTERICIA, VOMITOS BILIOSOS, DIARREA BILIOSA y siempre que se padezca de ataque de BILIS.
El uso continuado y metódico de este poderoso remedio asegura la curación de las enfermedades mencionadas.
Precio 65 centavos plata el frasco.
Depósito: Farmacia SAN CARLOS, San Miguel 103, Habana.
Venta: Sarrá, Lobé, Johnson.

C 362 alt 4-4 M

SOLUCION POLI-DIGESTIVA DE ULRICI, QUIMICO.

A BASE DE

Pepsina, Papayina, Pancreatina, Maltina.

Este moderno preparado, Unico en su clase, reune los FERMENTOS digestivos en cantidad precisa para la digestión completa del alimento diario y constituye el mejor remedio para las enfermedades del ESTOMAGO é INTESTINALES.
El uso de esta excelente preparación es indispensable para la curación de Dispepsias, pérdida de apetito, digestiones lentas y penosas, gases, eruptos, ácidos, diarreas, gastritis, gastralgias, acedías, vómitos de las embarazadas y para las personas que padecen del estómago por defectos de masticación de los alimentos á consecuencia de mala dentadura ó sea por que se hagan comidas abundantes: en este caso la digestión se realizará rápida sin fatigar el estómago en tan pernicioso esfuerzo.
Precio: 90 centavos oro el frasco.
De venta: En la Habana, Sarrá, Lobé y botica San Cárlos, San Miguel 103.

Extracto fluido de Brea Dialisada

De ULRICI, Químico.

Con patente de invención de los Estados Unidos é Inglaterra.

Es el UNICO producto de esta clase que existe y en el que en MENOR volumen encierra TODOS los principios curativos balsámicos de la BREA DE PINO, purificada por la DIALISIS de los principios impuros y dañinos que contiene la brea cruda, de ahí la razonable preferencia que ha merecido del CUERPO MEDICO, no tan solo por su científica preparación, sino por los brillantes resultados obtenidos con el uso de tan precioso remedio.
Un frasco de Brea Dialisada equivale á seis de cualquiera de los otros preparados de brea por la cantidad de principios medicinales que tiene.
El Extracto Fluido de Brea Dialisada DE ULRICI,
cura toda clase de catarros de los PULMONES, BRONQUIOS, GARGANTA, VIAS URINARIAS é INTESTINOS, ARENILLA, CATARRO de la VEGIGA, FLUJOS CRONICOS, BLENORRAGIA, GRIPPE, TOS aguda ó crónica, esto es en cuanto á su acción balsámica.
Respecto á sus propiedades antisépticas, cura toda clase de afección herpética de la piel, á la cual contribuye la saludable acción depurativa que ejerce sobre la sangre y los humores.
Precio en la Habana: 65 CENTAVOS EL FRASCO.
De venta en las Droguerías de Sarrá, Lobé, Johnson, Castells y en su depósito: Botica de SAN CARLOS San Miguel 103. Habana.

ALQUILERES.

Se alquila la hermosa casa Zanja 59, entre Escobar y Pasco; con sala, comedor, patio y traspatio, saleta al fondo, cuatro cuartos seguidos, dos altos, agua de Vento, muy seca y fresca á la brisa: la llave al lado é informarán San Nicolás 170. 3262 4-11

EN COMPOSTELA 96

entre Sol y Muralla se alquilan dos habitaciones para personas sin niños. Se pueden ver á todas horas. 3307 4-11

SE ALQUILAN

los espaciosos altos de Príncipe Alfonso número 129. 3282 4-11

SE ALQUILAN

dos hermosas y frescas habitaciones altas á personas de moralidad, se da la cocina: la casa es de toda confianza y muy poca familia. San Juan de Dios n. 6. 3279 4-11

Inquisidor número 35, próximo á la Aduana, Correo y muelles. Se alquilan habitaciones altas para escritorio y para hombre solo; también el zaguán y la planta baja, todo ó en parte, para depósito de mercancías 3278 4-11

Cuba número 39.—En esta hermosa casa se alquilan hermosas habitaciones propias para escritorios muy frescas y ventiladas: dos más con muebles ó sin ellos, para hombres solos de buena moralidad: entrada á todas horas y precios muy módicos, á $10-00 y á $8-50 oro 3307 4-11

SE ALQUILAN

los altos de la casa Estrella 54, á una cuadra de la calzada de la Reina, compuestos de sala, cinco cuartos, comedor y cocina: su precio 44 pesos oro: la llave é informarán Campanario n. 23. 3305 6 11

Se alquilan en casa de familia respetable dos hermosos cuartos bajos juntos ó separados, y uno alto con balcón á la calle á personas de moralidad, hombres solos ó matrimonios sin niños Precio módico, baño y llavín. Amargura número 66. 3276 4-11

SE ALQUILA

á un matrimonio sin niños ó señoras solas, en casa de familia respetable, un entresuelo compuesto de sala y dos cuartos, todos con vista á la calle: tienen agua á inodoro. Amargura 34. 3275 4 11

A los dueños de coches.—Se alquila el lo al para 4 ó 5 coches, en el mejor punto de la población, con todas las comodidades higiénicas Neptuno n 52, establecimiento de yetesinaria. 3252 10-10

LUZ NUM. 4.

Se alquila el zaguán, propio para una sastrería ó otra industria, ó guardar uno ó dos coches y un cuarto alto. 3221 4 10

Virtudes 1, esquina á Prado.

Se alquilan hermosas habitaciones con vista á la calle, con asistencia ó sin ella: hay una gran sala para escritorio ó bufete. Entrada independiente: hay baño y ducha. 3260 4-10

SE ALQUILAN

los bajos n. 2 B de la calle de la Industria: impondrán San Lázaro n. 84. 3251 4 10

45 EMPEDRADO 45

Se alquilan dos habitaciones altas á hombres solos ó matrimonios sin hijos. 3245 8-10

EN EL VEDADO.

Se alquila una bonita casa con cuatro grandes cuartos. La llave en calle 2 n 15. 3244 4-10

Se alquilan en Mercaderes 13½ hermosas habitaciones en el piso principal, con espaciosos corredores, propios para escritorios de empresas ó particulares. 3228 8-10

VEDADO. Se alquila por años en sesenta pesos oro mensuales la casa número 61 de la calle 5ª, esquina á B. Informan en la botica del Ldo. J. A. Bueno. 3223 4-10

Para vivir en familia, se ceden dos habitaciones en sitio céntrico, á matrimonio sin niños ó señores de respeto. Informarán Aguiar 47, La Flor de Cuba, sedería. 3178 4-9

Se alquila la casa calle de los Corralez n. 50, tiene sala, saleta, cinco cuartos bajos, dos altos, agua y closet: informarán Salud n. 85; otra también se alquila en Factoría 71, con sala, saleta, tres cuartos, patio y agua: informarán Salud 85 3207 4-9

Se alquila una elegante casa de dos ventanas, zaguán, piso de mármol, agua, tres cuartos espaciosos y frescos, un alto al fondo, con su inodoro, á dos cuadras del Prado, calle de Colón n. 30, en $51 oro mensual. Informarán Campanario n. 49. 3176 4-9

SE ALQUILAN

parte de los altos de la botica S-1 n. 12; con sala, comedor, tres cuartos corridos y una para criados, gas instalado, etc. En la misma informarán 3221 8-10

SE ALQUILA

una hermosa sala con dos ventanas, piso de mármol, pintada al oleo; además dos habitaciones con asistencia ó sin ella: hay baño con ducha, inodoro, punto muy céntrico, cuadra y media del Prado. Consula de n. 94. 3217 4-9

Se alquilan tres hermosas habitaciones altas muy cómodas y amplias, de piso de mosáico y toda cerrada de persianas, con inodoro y agua en casa de familia decente y de toda moralidad, en punto céntrico; en la misma informarán Lealtad 86, esquina á Neptuno. 3162 4-9

Galiano 122, altos, entre Zanja y Dragones se alquila una fresca y espaciosa habitación, en casa de familia á persona sola ó matrimonio sin hijos, que den buenas referencias 3163 4-9

En Campanario 37

[illegible] médico dos cómodas y hermosas habitaciones altas. 3165 4-9

SE ALQUILAN

dos habitaciones, una baja y otra alta á señora sola ó matrimonio sin niños. Punto céntrico. San Rafael 40 3209 4-9

Obrapía 65, casa de familia de moralidad se alquilan dos habitaciones una alta y otra baja, se prefieren caballeros solos ó matrimonio sin niños, si quieren con mesa. 3210 4 9

SE ALQUILAN

habitaciones en Prado 102, fonda La Democracia, esquina á Virtudes. 3182 4 9

SE ALQUILA

el principal de la casa Galiano 99, altos del café El Globo con piso de mármol. 3190 4-9

SE ALQUILA

la casa núm. 123 de la calle de las Animas, con zaguán, ocho cuartos y otras comodidades. Informarán Virtudes n. 20 3170 4-9

SE ALQUILA

la casa Blanco 28, con sala, saleta, cuatro cuartos y agua, muy fresca: en el 30 informarán. 3183 4-9

Obispo número 16

Se alquilan: una sala y dos habitaciones, juntas ó separadas, en precio módico y propias para un gran escritorio. 3197 4-9

Se alquila la casa Lealtad n. 2, situada casi frente al mar, siendo por esto muy pintoresca, ventilada y propia para extranjeros. Tiene sala, comedor y diez cuartos, con pisos de mosáico y loza fina, inodoro moderno, tres llaves de agua, ect. La llave está al lado y tratarán Neptuno 94. 2131 4-8

IMPORTANTE AVISO.

En mi gabinete masoterápico, Galiano 103, curo con mi BALSAMO NEURICO SEDANTE los reumatismos y neuralgias en quince minutos; y las DISPEPSIAS, DIARREAS y varias manifestaciones del histérico en una semana.
A las señoras les practicará el Masaje una entendida persona de su sexo bajo mi estricta dirección; y á los enfermos que no puedan venir al gabinete, se les facilitará el bálsamo con su instrucción competente, ahorrando solo el precio de la consulta bien detallada que hagan por escrito de la enfermedad que padezcan.
Habana y marzo 12 de 1894.—*Miguel Gordi lo.* C 366 alt 4-4 M

BAÑOS ARTIFICIALES DE S. DIEGO.

Los enfermos reumáticos y herpéticos que por su pobreza y por no abandonar su familia, ni su destino ó colocación, no pueden ir á tomar los baños naturales de San Diego, se curarán perfectamente como lo tiene comprobado una experiencia de diez años, *con los artificiales* que el Dr. Gordillo prepara en su Balneario, Galiano 103, donde con cincuenta baños que cuestan solamente *veinte pesos plata*, podrán curarse del mismo modo que con los cuarenta que se toman en San Diego; y los enfermos que no puedan venir al establecimiento podrán curarse en su casa comprando los ingredientes para 50 baños con su correspondiente instrucción, por la pequeña cuota de *dos centenes*, cuyos baños podrán tomarlas en cualquier tina sin necesidad de bañadera. C 367 alt 4 4 M

VIRTUDES 107

Se alquila el bajo, fresco, cómodo y de esquina. El dueño Virtudes 2. 3059 8-7

Venta de fincas y establecimientos

BODEGAS, CAFES Y CASAS.—Con fecha de hoyer nos han dado orden para la venta de 2 bodegas bien situadas, 3 cafés y 15 casas de 2000 á $10000; el que desee hacer un buen negocio visite esta agencia, establecida en Aguacate 58, teléfono 590. J. Martínez y Hmno. 3273 4-11

POR NO PODERLA ASISTIR SU DUEÑO se vende ó se arrienda una carbonería de poco dinero en muy buen punto: hace un diario bonito: calle de San Nicolás n. 240, bodega, darán razón á todas horas 3303 4-11

VENDO EN GUANABACOA UN LOTE DE cerdas: hay de todos precios, entre éstas hay cerdas, tinajas, tinajones; se encarga y deseo realizar; informes el encargado División nº 14. 3292 4 11 6-11

GRAN NEGOCIO.—Se vende una tienda propia para un principiante; en el punto de más concurrencia un café con billar por la mitad de su valor, por no ser del giro su dueño. También tengo bodegas de todos precios, restaurants y casas. Informan calzada del Monte esquinas á Cárdenas, en á España. 3263 4-11

SE VENDE

la casa Desamparados 82, de alto y bajo, su dueño en el Cerro, calle de Moreno número 45. 3286 4-11

VENDO CASAS POR VALOR DE $1,000. $1,500, $2,500, $4,000, $5,4 $6,000, 7 á $8,000, 9 á $10 000, á 12, á $14,000, á 21,000, $50,000, á $80,000 en las mejores y más céntricas calles de la Habana y sus inmediaciones, en Arroyo Naranjo y varias en el Vedado: compradores no pierdan tiempo que las casas toman valor. Agencia El Negocio, Aguiar 63. Teléfono 486. R. Gallego á todas horas. 3299 4-11

OJO.

Que conviene, se vende una carbonería situada en buen punto. Informarán Galiano núm. 13. 3181 4 9

SE VENDEN LAS CASAS SIGUIENTES: San Nicolás esquina á Reina, $1600; Misión en [illegible] de 2000; Alcantarilla casi esquina á Suárez, 2000; Florida, nueva, 1800; Puerta Cerrada, nueva y grande, 4200; Suárez, grande, 3500; Revillagigedo en 2500: todas de 2 y 4 cuartos. Calle de Picota 63. 3194 4-9

GANGAS.—En $1200 UNA CASA EN LA CAlle de Escobar, cerca de la calzada de la Reina; otra en $1000 en la calle de la Condesa, de azotea; otra en 6800 en la calle de Dragones; otra en 2500 en la calle de la Estrella y otra en $1000 en la calle de los Sitios; más pormenores: Campanario 200, de 10 á 12 y 4 á 6. 3204 4-9

SE VENDEN EN LA CALLE DE LA GLORIA dos casas juntas ó separadas, de mampostería, teja y azotea, con sala y tres cuartos; ganan tres centenes cada una; á mil pesos cada una ó sean dos mil las dos; de más pormenores intervención de terceros: informarán y tratarán en Habana 18, de 12 á 12 de la mañana. 3 51 4-9

SE VENDE EL SOLAR CALLE DEL PRINcipe n. 15 en el primer barrio de San Lázaro, una cuadra de la línea del Vedado. En $2,700 reconociendo $300 de censo redimible. Se compone de dos grandes accesorias, seis cuartos interiores, patio, agua de pozo y de Vento; informará su dueño en la misma de 7 á 9 de la mañana y en las demás horas en Cuba 8 Amargura, Escuela Profesional 3173 4-9

PUESTO DE FRUTAS.—SE VENDE UNO en un punto céntrico en $100 oro, con todos sus documentos y contribuciones pagadas, alquiler de casa $21-20 cts. oro ó pudiéndose traspasar á otro lado su existencia si se desea. Informarán San Rafael n. 91. 3149 4-8

SE VENDE

por enfermedad de su dueño una peletería en uno de los mejores puntos de la ciudad, para informes en Monte 257. 3161 4-8

SE VENDE

en precio módico una fresca y espaciosa casa en el barrio de San Francisco libre de gravámen. Impondrán Inquisidor de 12 á 4 de la tarde. 3142 8-8

SE VENDE LA CASA NUMERO 148 B, DE San José, con tres cuartos, sala y comedor, en 1,000 pesos, reconoce 180, tiene acometimiento á la cloaca, llave de agua nueva, fabricación de azotea y techo, gana 20 pesos oro, se alquila: Informan diariamente en San Rafael y Amistad de 10 á 12 y de 5 á 7 en el café 3138 4-8

GANGA.

Se vende la [illegible] fábrica de vidrios de Puentes Grandes. Informarán de [illegible] á 11 de la mañana y de 5 de la tarde en adelante en Campana[illegible] 3111

UN BUEN NEGOCIO.—SE VENDE MUY en proporción una casa de familia con 14 habitaciones amuebladas, punto céntrico y próximo á parques y teatros; deja de utilidad de cinco á seis onzas mensuales. Se vende por tener que mar